

1 **BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA**

2 **JUNTA DIRECTIVA**

3

4 **ACTA DE LA SESION EXTRARDINARIA N° 60-2024**

5 **DEL 01 DE AGOSTO DE 2024**

6 **(Acta grabada en soporte digital)**

7

8 Por medio de videoconferencia en la plataforma de Microsoft Teams, al amparo de lo
9 dispuesto en el Reglamento para el Funcionamiento de la Junta Directiva del Banco
10 Hipotecario de la Vivienda, se inicia la sesión a las dieciséis horas con catorce minutos, con
11 la asistencia de los siguientes Directores: Marlon Navarro Álvarez, Presidente; Guillermo
12 Alvarado Herrera, Lina Rosa Barrantes Castegnaro, Mariana Grillo Espinoza, José Rodolfo
13 Rojas Jiménez y Eloísa Ulibarri Pernús.

14

15 Asisten también los siguientes funcionarios: Dagoberto Hidalgo Cortés, Gerente General;
16 Walter Muñoz Caravaca, Subgerente de Operaciones; Guillermo Bolaños Sandoval,
17 Subgerente Financiero; Gustavo Flores Oviedo, Auditor Interno; Ericka Masís Calderón, jefe
18 de la Asesoría Legal; y David López Pacheco, Secretario de Junta Directiva.

19

20 Ausente con justificación: Marcos Alonso Carazo Campos, Vicepresidente.

21 *****

22

23 **Asuntos conocidos en la presente sesión**

24

25 La Junta Directiva conoce los siguientes asuntos en la presente sesión:

26 1º. Ajustes al orden del día.

27 2º. Informe de labores de la Auditoría Interna, correspondiente al segundo trimestre de
28 2024. (Oficio CABANHVI-009-2024)

29 3º. Informe sobre los estados financieros del Banco al 30 de junio de 2024. (Oficio
30 CABANHVI-012-2024)

31 4º. Observaciones y comentarios de la Junta Directiva sobre la presentación de la
32 propuesta para la creación del programa de avales para vivienda. – CONTINUACIÓN
33 (Oficio BANHVI-GG-OF-0755-2024)

1 5°. Propuesta de distribución del presupuesto FOSUVI para el año 2025. (Oficios BANHVI-
2 GG-OF-0769-2024 y BANHVI-GG-OF-0802-2024)

3 6°. Propuesta de redistribución de recursos del presupuesto FOSUVI 2024 y distribución
4 de recursos provenientes de una asignación extraordinaria del FODESAF y de la Junta
5 de Protección Social. (Oficio BANHVI-GG-OF-0801-2024)

6 *****

7

8 **1° Ajustes al orden del día**

9

10 **Director Presidente:** Muchas gracias, para justificar la ausencia de don Marcos Carazo,
11 que por un tema familiar no puede conectarse el día de hoy. Para que quede en actas, don
12 David.

13 Bueno, arrancamos con el Punto 1, entonces: Informe de labores de Auditoría Interna
14 correspondiente al segundo trimestre de 2024.

15 **Director Presidente:** Don Gustavo.

16 **Sr. Flores Oviedo:** Don David, usted me ayuda a llamar a Selene, por favor.

17 **Director Presidente:** Don Dagoberto.

18 **Sr. Hidalgo Cortés:** Nada más que no me percaté cuando aprobaron la agenda. Me parece
19 que no lo hicimos, verdad. En todo caso hay que hacer un cambio, don Marlon, porque la
20 presentación sobre el tema de continuidad de negocios, preferimos más bien pasarlo
21 primero por el Comité de Continuidad de Negocios.

22 Entonces quiero que lo excluyamos y lo agendamos para una siguiente. Así lo ve el Comité
23 antes. Esa reunión era la semana pasada, pero bueno, por los eventos en Guanacaste no
24 pudimos realizarla y se nos traslapó con este tema de la Junta, así que prefiero mejor que
25 lo que lo ajustemos para no alterar el orden.

26 **Director Presidente:** Muchas gracias, Dagoberto. Los demás compañeros ¿estamos de
27 acuerdo? y tomamos nota.

28 **Director Alvarado Herrera:** Aprobado.

29 **Directora Ulibarri Pernús:** Tenía varias preguntas, pero las dejamos para la semana
30 entrante.

31 **Directora Barrantes Castegnaro:** Yo estoy de acuerdo en hacerlo, pero no nos habían
32 indicado en una Junta anterior que no debíamos cambiar el orden de la agenda y que en
33 las sesiones extraordinarias no podíamos hacerlo.

34 **Director Alvarado Herrera:** Era incluir temas, creo.

- 1 **Sr. Hidalgo Cortés:** Incorporación de temas, así es.
- 2 **Directora Barrantes Castegnaro:** ¿Y la conversación de que no debíamos cambiar
- 3 porque la gente nos está oyendo y que se veía muy mal y que no podemos cambiar las
- 4 agendas?
- 5 **Sr. Hidalgo Cortés:** Es distinto, doña Lina, el tema de incorporar o agregar temas es
- 6 porque no ha habido tiempo suficiente para estudiarlos y por falta de espacio para la
- 7 preparación. Son cosas distintas.
- 8 En este caso yo no vería problema en hacer la exclusión del tema.
- 9 **Directora Barrantes Castegnaro:** Okey.
- 10 **Sr. Hidalgo Cortés:** Con mucho gusto.
- 11 **Director Presidente:** De mi parte aprobado.
- 12 **Directora Grillo Espinoza:** Aprobado.
- 13 **Director Rojas Jiménez:** Aprobado.
- 14 **Directora Ulibarri Pernús:** Aprobado.
- 15 *****
- 16
- 17 **2° Informe de labores de la Auditoría Interna, correspondiente al segundo trimestre**
- 18 **de 2024**
- 19
- 20 [Se incorpora a la sesión la licenciada Selene Serrano Delgado, funcionaria de la Auditoría
- 21 Interna]
- 22 **Director Presidente:** Continuamos, don Gustavo.
- 23 **Sr. Flores Oviedo:** Sí, señor.
- 24 **Sr. López Pacheco:** Ya está, doña Selene.
- 25 **Sr. Flores Oviedo:** Okey, ya está doña Selene.
- 26 **Sra. Serrano Delgado:** Sí señor, aquí estoy. Lo que no sé es porque no aparezco en
- 27 cámara.
- 28 **Sr. Flores Oviedo:** Es correcto.
- 29 **Directora Ulibarri Pernús:** Ya apareciste ahora.
- 30 **Sr. Flores Oviedo:** Vamos a ver. Muy buenas tardes, nos corresponde traerle a Junta
- 31 Directiva precisamente, la presentación del informe de labores correspondiente al segundo
- 32 trimestre del 30 de junio.
- 33 El mismo ya fue visto y discutido en el Comité de Auditoría, pero procede elevarlo a esta
- 34 Junta también para que sea de conocimiento y para esos efectos le pedimos a Selene que

1 nos lo presentara lo más célere posible y pues quedara sujeto a algunas observaciones con
2 ustedes.

3 Adelante, Selena.

4 **Sra. Serrano Delgado:** Bueno, buenas tardes. Como decía don Gustavo, este es el
5 informe trimestral de ejecución con corte al 30 de junio.

6 Dentro de los elementos que siempre les traemos es la rendición de cuentas sobre los
7 estudios que son parte del plan anual que ya están finalizados.

8 Para este periodo tenemos seis trabajos, de los cuales tenemos: 1) la metodología para
9 desembolsar a las entidades autorizadas los recursos correspondientes con respecto al
10 desarrollo de proyectos de vivienda, 2) la auditoría de carácter especial de horas extras, 3)
11 la auditoría de carácter especial sobre posible responsabilidad en la declaración de
12 incobrabilidad de fideicomisos, 4) la auditoría de continuidad de negocio, 5) la auditoría de
13 los procesos de gestión de fiscalización y 6) el informe de Seguimiento del Cumplimiento
14 de Recomendaciones de Órganos de Fiscalización.

15 Actualmente en proceso tenemos una auditoría de carácter especial del Proyecto Tierra
16 Prometida, una auditoría a carácter especial de la Contraloría General de la República, la
17 auditoría operativa de los procesos de gestión legal, la auditoría continua de cumplimiento
18 de acuerdos a través de SIGECE, la auditoría sobre monitoreo de vulnerabilidades
19 tecnológicas y la auditoría sobre la atención de los servicios brindados por TI.

20 Con respecto a las auditorías que actualmente tenemos en avance, además de las que
21 tenemos, también podemos ver que está incorporada una RH confidencial que al corte
22 estaba en un 95%, en este momento ya se encuentra finalizada, la auditoría de
23 cumplimiento de acuerdos a través de SIGECE, en ese momento estaba un 90, tenemos
24 una denuncia de un concurso en un 75%, la denuncia por parte de un funcionario que
25 también es confidencial en un 50%, la de la contraloría estaba un 40%, ya el día de ayer
26 terminó y se dio por cumplido a la Contraloría con el requerimiento, la auditoría de carácter
27 especial de Tierra Prometida está a un 50%, la operativa de los procesos de gestión legal
28 a un 95 al momento del corte y la auditoría sobre el monitoreo de vulnerabilidades a un
29 75%, junto con la auditoría sobre la atención de los servicios brindados por TI.

30 Con respecto a una de las solicitudes que hicieron los miembros de esta Junta Directiva y
31 era poder ver el trabajo detallado de cada uno de los auditores, entonces, con respecto a
32 este detalle, les comento que, por ejemplo, la funcionaria Andrea Araya ha completado
33 dentro de su plan anual el trabajo que tiene que ver con continuidad de negocio y con el de
34 metodología para desembolsar a las entidades autorizadas.

1 Actualmente se encontraba trabajando en todo lo que tenía que ver con la auditoría de la
2 Contraloría junto con Mauricio González.

3 Además, tiene pendiente por asignar, ya que todavía no se ha iniciado, la auditoría que
4 tiene que ver con fideicomisos de FONAVI, la auditoría sobre superávit ampliado y una
5 Auditoría sobre control de proyectos de ejecución.

6 Con respecto al plan anual de Hamilton Gross, él está con una auditoría a carácter especial
7 sobre Tierra Prometida que la tiene en curso y con la RH confidencial, además trabajó en
8 un requerimiento especial que tenía que ver con la certificación de proyectos desde el 2016
9 al 2024.

10 Tiene pendiente por iniciar o por asignar un seguimiento de diagnóstico de corrupción, la
11 auditoría de carácter especial sobre modelos de contratos y la auditoría de carácter especial
12 sobre el proyecto Bellavista.

13 Luego, con respecto al compañero Jorge Ramírez, ahorita tiene en curso la auditoría de los
14 servicios brindados por TI y la auditoría sobre el monitoreo de vulnerabilidades
15 tecnológicas.

16 Le queda pendiente por asignar la auditoría sobre el seguimiento del plan de acción del
17 acuerdo 5-17, que es un seguimiento continuo que se realiza a solicitud de esta Junta
18 Directiva, el siguiente seguimiento que se le va a hacer al proyecto OPTIMUS y la auditoría
19 continua del sistema de vivienda.

20 Luego, con respecto al compañero Ronnie, tenemos la auditoría de carácter especial sobre
21 el tema de responsabilidad en la declaración de incobrabilidad de fideicomisos, está con la
22 atención de una denuncia en curso y además está con la auditoría sobre los procesos de
23 gestión legal.

24 Pendientes por asignar: la auditoría para la gestión de adquisiciones o proveeduría y una
25 auditoría que va a hacer en conjunto con Mauricio González sobre los procesos de
26 colocación de bonos para este año, específicamente casos indígenas.

27 Y luego con respecto a la compañera Johanna Serrano, tenemos en curso la auditoría de
28 los procesos de fiscalización, la DCA, tiene una denuncia que está atendiendo actualmente
29 en curso y tiene pendiente por asignar la auditoría operativa de los procesos de
30 planificación, asimismo lo que tiene que ver con los procesos de legitimación de capitales.

31 Con respecto al compañero Yohusert Sibaja, en el momento tenía ya completada la
32 auditoría que tiene que ver con el cumplimiento de acuerdos a través de SIGECE, la
33 auditoría de carácter especial de horas extras, tiene pendiente por asignar la de los
34 procesos de gestión de riesgos, uno de los elementos que se va a sustituir es la Auditoría

1 del Factor Social, ya que todavía no se estaría dando por iniciado, probablemente para este
2 semestre que continúa y se estaría cambiando por la auditoría de autoevaluación de control
3 interno, que es uno de los hallazgos, el único hallazgo que tuvo la auditoría en la última
4 auditoría externa que hubo sobre CONASSIF, entonces la auditoría interna en su momento
5 no había podido hacer el estudio sobre la autoevaluación de control interno en razón de
6 que Planificación al momento del corte no había hecho la autoevaluación de control interno.
7 Como ya salió la autoevaluación y como es parte del hallazgo que no se identificaron,
8 entonces ya de una vez estaríamos incorporándola para darle cumplimiento a este
9 requerimiento en el segundo semestre y poder cerrar esa brecha.

10 Luego, con respecto al compañero Mauricio González, él ha trabajado en dos asesorías,
11 una con respecto a la Convención Colectiva y una con respecto al tema de modernización
12 institucional, además atendiendo requerimientos especiales, ya sea por atención de
13 consultas de la Contraloría o de revisiones específicas.

14 Y también ya tiene finalizado la auditoría de carácter especial sobre seguimiento a las
15 recomendaciones de órganos externos, que ésta se repite dos veces al año, por eso la
16 pueden ver repetida y además tiene el seguimiento del acuerdo 2, artículo 4, con respecto
17 a la fiscalización de recursos FOSUVI por parte de las entidades autorizadas.

18 Y luego, también para ponerlos un poco en contexto, la auditoría además tiene algunos
19 trabajos que son en conjunto o en grupo, de los cuales nosotros como parte de nuestra
20 planificación estratégica, una de las metas es al menos realizar una auditoría SCRUM, que
21 de hecho inició esta semana, en el cual participan Mauricio, Johana, Yohusert y Ronnie,
22 por eso era que en los diferentes calendarios que se les presentó tal vez ellos tenían
23 huecos.

24 Y era para que lo pudieran ver en conjunto y es con respecto a los procesos de inversión,
25 captación e intermediación financiera.

26 Además, tenemos pendiente o todavía tendríamos pendiente por asignar la fecha de inicio,
27 si nos da el tiempo de hacer una segunda auditoría SCRUM sobre la SUGEF 2422 con
28 respecto al Gobierno Corporativo, que esto igual incorporaría otro equipo de trabajo.

29 Luego está pendiente también por asignar la evaluación de administración de recursos de
30 entidades autorizadas, que es una de las cosas que don Gustavo quería en el que más bien
31 ingresáramos todos a colaborar y un proyecto específico sobre el tema de implementación
32 IDEA para todo lo que tiene que ver con auditoría continua y para eso están los compañeros
33 Yohusert, Ronny y Jorge, como parte de estos trabajos especiales en conjunto.

34 Además, ...

1 **Sr. Flores Oviedo:** Quizás, Selene, regalame solo treinta segundos. Tal como vieron
2 ustedes, parte de las ampliaciones que se habían solicitado a la Auditoría en su plan era
3 tratar de ser más específicos para poder evaluar de manera individual y posteriormente
4 acumulada las gestiones que se han venido generando.

5 Si ustedes vieron, tenemos varios compañeros atendiendo temas especiales que
6 precisamente si bien es cierto están insertos en el plan anual, no fueron parte originalmente
7 del plan anual que es cuando nosotros hemos tratado de que la Junta y la misma
8 Administración entienda que nosotros evidentemente no tenemos una bolita de cristal para
9 saber que este tipo de solicitudes o requerimientos por ejemplo van a entrar en vigencia
10 para atención nuestra.

11 En este momento que se los dije en algún otro espacio, tenemos tres compañeros y yo creo
12 que ya casi cuatro atendiendo una serie de denuncias y una serie de situaciones especiales
13 por parte de los grupos de interés que son las que de un momento u otro desencajan
14 obviamente el rol normal de la flexibilidad del plan que venimos generando.

15 Además, como lo decía Selene, hemos venido en los últimos años siendo requeridos por
16 parte de la Contraloría por diferentes proyectos y eso pues obviamente ha consumido horas
17 de alguno de nuestros auditores, para este caso pues en especial fue Andrea, pero en su
18 momento estuvo Ronnie, estuvo la misma Selene, pero para que ustedes más o menos se
19 den una idea.

20 Adicional a todo esto tenemos, y lo estuvimos revisando en la tarde ahora en la oficina, con
21 base a lo que sería ya la recepción de los nuevos recursos humanos de la Auditoría, algunos
22 elementos extraordinarios que solamente de Junta, por ejemplo, como grupos de interés,
23 tenemos tres solicitudes especiales, eso significa que evidentemente estamos como dicen
24 por ahí "a cartón lleno" de una serie de trabajos adicionales que cuando son de grupos de
25 interés no sólo por el tema de Junta, sino Contraloría, SUGEF, Ministerio Público, los
26 mismos auditores externos, obviamente hay plazos o la Defensoría también que ya nos ha
27 tocado, tenemos plazos por los cuales es necesario cumplir pero nada más para dejar todos
28 esos puntos aclarados. Adelante, Sele.

29 **Sra. Serrano Delgado:** Okey. Con respecto a los trabajos especiales, ya los mencionaba
30 en los puntos específicos de Mauricio, que fueron específicamente los que tienen que ver
31 con prevenciones y algunos requerimientos importantes y actualmente las denuncias que
32 están en curso, además, los refrendos que ya son acostumbrados, tanto los intermedios
33 como los consolidados y además les traigo el estado de las Recomendaciones, actualmente

1 tenemos 160 recomendaciones de las cuales está en diferentes niveles, ya sea bajo, medio
2 o alto.

3 Aquí quizás las únicas que a nosotros siempre nos generan un poquillo de preocupación es
4 con respecto a las incumplidas, como lo mencionaba en Comité, las incumplidas por un
5 tema, tal vez atribuyéndolo a la herramienta pues han subido un poco, las manteníamos
6 bastante controladas y creo que también atendiendo un poco a esos detalles, don
7 Dagoberto en una reunión anterior ya definimos una forma de cómo vamos a empezar a
8 trabajar ya y minimizar el impacto de las incumplidas y a partir de ahí, poder empezar a
9 bajarlas.

10 Las programadas se mantienen muy similares, las en proceso pues también han bajado,
11 evidentemente porque han subido un poquito las incumplidas y uno de los elementos
12 importantes también es que de esas ciento recomendaciones que tenemos pendientes o
13 abiertas, 50 son nuevas, entonces actualmente lo que nos queda viejito solamente son 110
14 recomendaciones.

15 **Sr. Flores Oviedo:** Selene, tal vez aquí, como ya lo mencionaste, hacerle ver a la Junta
16 Directiva que también dentro del mismo proceso de la autoevaluación y la evaluación por
17 terceros propios de la Administración con base a la calidad de los servicios prestados de la
18 auditoría, tuvimos hace 15 días una reunión, como lo decía Selene, en la Gerencia General,
19 donde uno de los puntos, como ella lo destacó, era nuevamente retomar la Comisión que
20 se había hecho de manera semanal para revisar todo aquello que digamos tenemos más
21 longevo en materia de recomendaciones.

22 Adicionalmente a eso, la Administración nos pidió en materia de asesoría dos elementos
23 más, a los cuales pues don Dagoberto sabe que en la mayoría de las solicitudes siempre
24 la Auditoría también ha estado en total disposición para atenderlas y ya las tenemos
25 incorporadas tal como lo solicitó, de manera tal de que eso nos va a garantizar una ayuda
26 mutua y para poder mejorar la cultura de control y el riesgo a la Institución. Adelante, Sele.

27 **Sra. Serrano Delgado:** Y también para destacar con respecto a las recomendaciones
28 nuevas, ya tenemos tres finalizadas, tenemos 11 en proceso, 1 programada y tenemos 35
29 incumplidas.

30 Tal vez para aclararle a esta Junta Directiva, nosotros estamos iniciando con una nueva
31 herramienta, con un nuevo sistema, para el control y seguimiento de las recomendaciones.
32 Entonces, lo podríamos atribuir, a que el manejo siempre con herramientas nuevas a veces
33 es un poco más lento, tuvimos que hacer toda una migración y hemos ido incorporando
34 nuevas, entonces no me parece tan alarmante.

1 Esperemos que ya para este corte de ayer podamos entonces ya ir estabilizando un poco
2 más la herramienta con respecto al uso de los funcionarios que evidentemente se están
3 enfrentando a una nueva situación.

4 Entonces, esto sería con respecto a las recomendaciones nuevas.

5 Y con respecto a las actividades de capacitación en las que hemos ido participando,
6 actualmente la Auditoría participó en una actividad pagada que fue el Congreso
7 Latinoamericano de Prevención y Fraude Organizacional, los compañeros Hamilton Gross
8 y Ronny Sánchez, y en varias actividades gratuitas, en los que por diferentes razones
9 nosotros de una u otra forma nos apuntamos o nos incorporamos.

10 **Sr. Flores Oviedo:** Tal vez aquí es importante hacer ver porque dentro de los mismos
11 compromisos adquiridos en los indicadores nuestros, Selene, es importante que la Junta
12 sepa, porque a veces es reincidente como esta pregunta, por ejemplo, ya nosotros hicimos
13 el proceso de retroalimentación ¿por qué? porque todo aquello que esté basado o
14 programado y presupuestado en materia de capacitación le da la obligatoriedad a las
15 personas que participan de retroalimentar ya sea el equipo o algún sector específico del
16 Banco.

17 En este caso la única actividad en este segundo trimestre fue la que mencionó precisamente
18 doña Selene, que fue la de CLAFO y ya les correspondió a los compañeros precisamente
19 generar ese proceso.

20 Y así sucesivamente porque es parte también de lo que ya tenemos nosotros mismos como
21 un tema de compromiso. Adelante Sele.

22 **Sra. Serrano Delgado:** De mi parte eso sería, no sé si tienen alguna consulta.

23 **Sr. Flores Oviedo:** Estamos sujetos como dijimos al inicio, tanto don Marlon, como doña
24 Eloísa y doña Lina participaron el pasado lunes de la presentación y la misma pues fue
25 recibida de conformidad.

26 ¿Doña Eloísa tiene preguntas?

27 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, es un minutito, más bien una aclaración que ya Selene algo
28 dijo, el tema de la Unidad de Riesgos, como estoy en el Comité de Riesgos, entonces le
29 pregunté a Kemly que por qué tenían ellos siete recomendaciones incumplidas, ella me
30 comentó que ellos habían avanzado ya en varias de ellas, que tenían porcentajes de
31 avance, alguna terminada, pero que por razones que ahorita ya estuve entendiendo, o
32 entendí el otro día, de que es una nueva herramienta, etcétera, están pasando la
33 información y después Selene me dijo que también ella no estaba, Kenlly todavía no estaba
34 registrada para meter la información, pues han quedado esas recomendaciones ahí como

1 incumplidas completas, pero si hay algunos avances, quería explicarlo porque ya sabemos
2 lo preocupada que es también la jefe de riesgos.

3 Y también que esta nueva herramienta pues está, no causando problema, ni nada por el
4 estilo, sino al contrario, es una herramienta muy buena y ahora meten y pueden darle
5 seguimiento a todas sus recomendaciones y yo esperaría, Selene, que para el próximo
6 tengamos ya actualizada la información de la Unidad de Riesgos, porque me imagino que
7 ya está entrando, ya se está registrando.

8 **Sr. Flores Oviedo:** Totalmente de acuerdo doña Eloísa, lo tenemos clarísimo y como usted
9 dice, vamos a ver la evaluación después del tercer trimestre, cuál es el resultado, no sólo
10 para Riesgos, sino para las demás unidades.

11 Decirles también para cerrar la presentación, salvo que haya alguna consulta don Marlon,
12 de los señores directores, que en algún momento tuvimos una discusión sobre el avance
13 del plan y el cumplimiento no, acordémonos que nosotros también tenemos a nivel de POI
14 ciertas metas en nuestros indicadores para efectos precisamente de este segundo
15 trimestre, si no me deja mentir doña Selene, más bien estamos por encima de lo que
16 habíamos establecido en la meta, porque nosotros establecemos dos metas, una para cada
17 semestre y afortunadamente ya para este segundo semestre a pesar de que hemos tenido
18 distorsiones por diferentes solicitudes y porque nos ha costado mucho poder tener los
19 recursos que de una u otra forma ustedes nos facilitaron, el cual por lo menos ya a partir
20 del lunes y hasta hoy ya están casi que resueltos, hemos logrado superar más bien el 40%
21 que estaba establecido a nivel del semestre. Eso es importante también que se tenga claro.
22 Solamente y muchas gracias.

23 **Director Presidente:** Don Gustavo, yo tenía una pregunta más general.

24 **Sr. Flores Oviedo:** Sí señor.

25 **Director Presidente:** La distribución de los trabajos de cada compañero, uno lo ve
26 equitativo, pero qué pasa cuando algún trabajo se atrasa, vienen más, ¿cómo ustedes
27 hacen esa distribución nueva de trabajos que vienen en proceso con los que están
28 presentes?

29 **Sr. Flores Oviedo:** Okey, muy buena pregunta don Marlon, porque nosotros tenemos la
30 potestad a través del sistema de la Contraloría de hacer modificaciones, a través de todo el
31 año del plan.

32 Entonces lo que hemos tratado de ir previendo es cuando se nos han venido generando
33 una serie de situaciones extraordinarias, evidentemente tomar en conciencia qué de lo que

1 había planeado originalmente probablemente ya no se vea a nivel de este plan del año
2 actual.

3 **Director Presidente:** Perfecto, muchas gracias. Bueno, si no hay otra pregunta,
4 comentario, lo damos por visto, nada más sería por recibido.

5 **Sra. Serrano Delgado:** Y aprobado.

6 **Sr. Hidalgo Cortés:** Don Marlon, nada más y muy rápido, porque es importante en relación
7 al tema de las recomendaciones que ha implicado un trabajo bien detallado, yo quiero
8 referirme puntualmente a dos cosas.

9 *Primero*, efectivamente ya hicimos el cambio de herramienta, dichosamente ya pudimos
10 consolidar el trabajo que inició hace un par de años en relación al SIGECE, y como ustedes
11 bien saben, se ha ido incorporando poco a poco distintas funcionalidades en el mismo, en
12 este último esfuerzo lo referente a la Auditoría interna, como toda herramienta, pues
13 siempre genera algunas pequeñas dificultades de puesta en marcha y de acople, de
14 socialización interna, y yo creo que eso es bastante normal, eso podría, como bien lo señaló
15 Selene, generar alguna diferencia en los números, pero en lo relevante, en lo sustantivo,
16 no cambia tantísimo.

17 Eso nada más para tenerlo claro.

18 El *segundo* tema tiene que ver con el tratamiento, dichosamente, como también lo mencionó
19 Selene, dichosamente ya llegamos a un punto donde lo nuevo se logra gestionar bastante
20 bien. De las 160 - 150 recomendaciones, efectivamente unas 50 son nuevas, quiere decir
21 que ya la acumulación de recomendaciones viejas que de por sí resultan ser más complejas
22 de atender, ha venido bajando.

23 Y como se indicó, nos hemos juntado Auditoría Interna y Administración para tratar de
24 definir una hoja de ruta y un abordaje especial de esas recomendaciones, las más viejas,
25 justamente porque conforme se va llegando hacia el fondo de la olla, pues es un poco más
26 difícil su gestión.

27 Y le comentaba al equipo de la Auditoría, a don Gustavo, que vamos a tener que hacer
28 nosotros un esfuerzo como Administración y con el apoyo de la Auditoría para tratar de
29 gestionar de una manera un poco distinta con cada una de las áreas, a ver si vamos
30 cerrando y ese camino ya también lo definimos.

31 En relación al estado de situación de las recomendaciones incumplidas, tal vez hay que
32 hacer ahí un par de aclaraciones en relación a las que están identificadas en Gerencia
33 General: 18 incumplidas en total, 9 de esas 18, es decir el 50% corresponden a
34 recomendaciones muy recientes de un informe específico, puntual, realizado para el

1 proyecto OPTIMUS, las cuales en su totalidad han sido gestionadas y estamos en el
2 proceso normal de revisión y de análisis con la Auditoría para ir las cumpliendo.
3 Incluso vi que entre ayer y hoy ya algunas quedaron gestionadas en sistema, unas
4 aprobadas, creo que otras tienen observaciones, pero de las 18, 9 son de un informe muy
5 reciente y todas están gestionadas de una u otra manera.
6 Perdón, esas son siete, no son nueve, corrijo, son siete las del Informe de TI, hay 2 de esas
7 recomendaciones que corresponden al asunto que recientemente se aprobó en la Junta
8 Directiva, que es lo del Marco Sancionatorio, por lo tanto, ya fueron gestionadas y las
9 podríamos cerrar.
10 Y las restantes nueve recomendaciones son temas también muy puntuales que ya hemos
11 discutido, que hemos valorado y que hemos estado aquí pues repasando en Junta Directiva.
12 4 relacionadas con el tema de ajustes en estructura, 3 temas concretos de la Dirección de
13 Supervisión de Entidades Autorizadas, ahí llevamos 7 y 2 relacionadas con un asunto de
14 quejas y reclamos, ahí completamos las 18 recomendaciones.
15 Estas últimas 9, como pueden ver también todas han sido gestionadas, analizadas,
16 valoradas, propuestas, en marcha, en análisis o que tendremos que ver nuevamente en la
17 Junta Directiva.
18 Esto para aclarar que esas 18 recomendaciones tienen algún nivel importante de gestión,
19 de avance y de documentación, que no estén cerradas, pues obedece a temas muy
20 concretos, muy puntuales, pero sí es bueno que conste en el acta correspondiente.
21 Y en relación a las restantes unidades, pues dichosamente, como se puede apreciar, ya
22 hemos llegado a un punto donde hay mucho mayor dominio, mucho mayor control de la
23 situación de las recomendaciones, de manera que para este corte pues también se resalta
24 la situación de un manejo por lo menos razonable, adecuado, positivo del tema de
25 Recomendaciones y por supuesto que mantenemos los esfuerzos para evitar que se repitan
26 las situaciones del pasado, donde este tema no era atendido adecuadamente, no había
27 alineamiento, no había seguimiento, no había sistema y eso entre todos creo que hemos
28 ido haciendo un trabajo importante en equipo para mantenerlo en un estado de situación
29 controlada, por supuesto, hay que mantener el seguimiento, mantener la vigilancia y hacer
30 esfuerzos adicionales para cerrar principalmente aquellas que tienen algunos años de estar
31 pendientes.
32 Gracias, don Marlon.
33 **Director Presidente:** Don Dagoberto, a usted más bien y cuesta llegar al punto en que
34 estamos, pero creo que cuesta más todavía mantenerlo, pero tal vez cuesta un poco menos,

1 porque ya ustedes tienen el expertise de cuál ha sido, como usted dice, todo el tema de
2 metodologías y las prácticas y todas las experiencias del pasado que les han llegado a
3 mantener un estatus de las recomendaciones que como se tienen que tomar y no, pues
4 creo que vamos por buen camino, pero poco a poco sí que la parte complicada es
5 mantenerse en este nivel de aceptable para arriba, las recomendaciones para que después
6 no se nos acumulen como en otros tiempos.

7 Estaríamos entonces para someter la votación.

8 **Sra. Serrano Delgado:** Muchísimas gracias. Hasta luego.

9 **Director Presidente:** Muchas gracias. ¿Sí hay que someterlo a votación o sólo recibirlo?

10 **Sr. Flores Oviedo:** Sí se debe aprobar, don Marlon.

11 **Director Presidente:** Don Guillermo, adelante.

12 **Director Alvarado Herrera:** Aprobado en firme.

13 **Directora Barrantes Castagnaro:** Aprobado en firme.

14 **Directora Grillo Espinoza:** Aprobado en firme.

15 **Director Presidente:** Aprobado en firme.

16 **Director Rojas Jiménez:** Aprobado en firme.

17 **Directora Ulibarri Pernús:** Aprobado en firme.

18 **Director Presidente:** Listo, muchas gracias.

19 [De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, la Junta Directiva toma el

20 **Acuerdo N° 1** que se anexa a esta acta y se retira de la sesión la señora Serrano Delgado]

21 *****

22

23 **3° Informe sobre los estados financieros del Banco al 30 de junio de 2024**

24

25 **Director Presidente:** Punto 2: Informes sobre los estados financieros del Banco al 30 de
26 junio de 2024.

27 **Sr. Bolaños Sandoval:** Ya se nos va a unir don José Pablo. Gracias.

28 **Sr. Hidalgo Cortés:** Gracias, Guillermo.

29 **Sr. Flores Oviedo:** Don Dago, lo que excluimos era lo de continuidad de negocio.

30 **Sr. Hidalgo Cortés:** Sí señor, continuidad de negocio.

31 [Se incorpora a la sesión el licenciado José Pablo Durán Rodríguez, jefe del Departamento
32 Financiero – Contable]

1 **Sr. Durán Rodríguez:** Buenas tardes. Gracias, muy amables. Bueno, muy buenas tardes,
2 señoras y señores. Este punto que se va a presentar es el Informe de Estados Financieros
3 de Información Complementaria en el mes de junio.
4 Este informe fue conocido previamente, presentado al Comité de Auditoría el lunes pasado,
5 junto con los estados financieros intermedios. En el acuerdo de aprobación de ambos, en
6 lo que se refiere a este informe, el Comité de Auditoría señaló en su acuerdo " ... se remite
7 para conocimiento el Informe de Estados Financieros de Información Complementaria del
8 Banco con corte al 30 de junio de 2024 y se traslada y comunica a la Junta Directiva sobre
9 los siguientes aspectos que a criterio del Comité de Auditoría se constituyen en los de mayor
10 relevancia: 1) Crecimiento del volumen de operación asociado a la canalización de
11 resultados y solidez patrimonial y disminución de resultados por efecto del comportamiento
12 de tasas de interés y ajustes normativos de cartera y aumento de gasto administrativo. 2)
13 Ejecución presupuestaria de la cuenta general con un margen de ingresos sobre egresos y
14 requerimiento ordinario a variables de ejecución y 3) El cumplimiento normativo en el
15 indicador de suficiencia patrimonial, como los tres elementos más relevantes.
16 Me voy a referir inicialmente en detalle a estos aspectos y si la Junta lo requiere, tengo
17 información o tenemos información adicional sobre algunos otros aspectos que se
18 analizaron en el Comité, complementarios, pero me voy a referir inicialmente a los temas
19 más relevantes señalados por el Comité.
20 Puntualmente en lo que se refiere al crecimiento del volumen de operación asociado a la
21 canalización de resultados y solidez patrimonial, esto se plantea en función del
22 comportamiento del estado de situación financiera al 30 de junio, donde se observa un
23 incremento de un 3% en el total de activos, básicamente referido a la canalización de los
24 recursos de utilidades del periodo por 7.173 millones, hacia, por un lado, la disminución
25 parcial en el volumen de las obligaciones financieras y el incremento en el activo productivo,
26 tanto inversiones como cartera de créditos como parte del proceso de intermediación
27 financiera, esto como el tema más más relevante.
28 De referencia podemos ver rápidamente que se mantiene el altísimo nivel del activo
29 productivo como el principal activo que conforma los activos del Banco, por un total al mes
30 de junio de 204.077 millones y siendo el principal componente de financiamiento de ese
31 activo, el patrimonio básicamente constituido por aportes iniciales y las utilidades
32 capitalizadas a lo largo del periodo.
33 El segundo aspecto señalado por el Comité de Auditoría en la remisión se refiere a la
34 disminución de resultados por efecto: uno, del comportamiento de tasas de interés que ha

1 venido disminuyendo desde el año pasado, se señalaba incluso ese mismo lunes que
2 estábamos en un nivel de tasas de interés de mercado cercano a dos puntos por debajo de
3 lo que habían sido el comportamiento hace dos años, estamos actualmente en un 4.38 con
4 la disminución determinada el miércoles pasado por la Junta Directiva del Banco Central de
5 Costa Rica, situación que no se presentaba desde agosto del 2022; el año pasado, por el
6 contrario, manteníamos niveles de cerca, ligeramente por encima del 6% a este periodo, lo
7 cual condicionó de manera relevante el nivel de utilidades extraordinariamente alto a junio
8 del año pasado por 9.148 millones, situación que para este periodo disminuye un 22%, en
9 parte por el comportamiento de tasas de interés que nos afecta o nos condiciona a nosotros
10 y al resto del mercado financiero, pero también de manera adicional por dos efectos
11 fundamentales: uno, en el mes de enero entró a regir la nueva normativa de cálculo de
12 estimaciones contra cíclicas que implicó un incremento de estimaciones contra cíclicas por
13 alrededor de 600 millones de colones, de manera extraordinaria, absolutamente
14 extraordinaria y dos, en el mes de junio se dio el reconocimiento de la provisión contable
15 por la obligación asociada fundamentalmente a las diferencias en anualidades de periodos
16 anteriores con base en el acuerdo de Junta Directiva del mes de mayo, de finales del mes
17 de mayo o como comunicado durante el mes de mayo, básicamente, igualmente, un efecto
18 extraordinario por alrededor de 1.100 millones aproximadamente.

19 Si vemos el comportamiento de la disminución por 1975, tenemos un componente digamos
20 que ordinario asociado al comportamiento de mercado de tasas de interés y los
21 aproximadamente 1.100 millones por un asunto estrictamente extraordinario.

22 De forma tal que esta es la justificación de los elementos que condicionan el descenso
23 importante extraordinario en el volumen de utilidades, pero que sin embargo sigue
24 manteniendo altos niveles de generación.

25 Voy a devolverme un momento, dado que, si observamos la variación interanual de un 6%
26 y consideramos que el comportamiento del Índice de Precios al consumidor negativo o muy
27 cercano a cero de manera sostenida durante los últimos meses, vemos que en términos
28 reales el patrimonio del Banco se ha visto incrementado de manera relevante, aún con el
29 impacto del descenso extraordinario, principalmente en el descenso en el nivel de
30 utilidades.

31 Este es el segundo aspecto señalado por el Comité de Auditoría.

32 Y el tercer aspecto tiene que ver con el seguimiento que se le da a la ejecución
33 presupuestaria de la Cuenta General.

1 Recordemos que la Cuenta General es la responsable de manejar todo el proceso de
2 ingreso de recursos para el financiamiento de la estructura operativa, gasto e inversión de
3 la operación institucional.

4 De manera general, la ejecución presupuestaria de la Cuenta General se presenta como
5 un margen de ingresos sobre egresos y naturalmente por ser un aspecto relevante el
6 requerimiento de seguimiento ordinario a las variables de ejecución en virtud de las
7 condiciones que pueden darse a lo largo del periodo presupuestario en relación con la
8 variabilidad de ingresos y la variabilidad de los egresos.

9 Como aspectos más importantes se determina el 30 de junio una sobre-ejecución de
10 ingresos FONAVI y sub-ejecución FOSUVI.

11 Por un lado, la sobre-ejecución de ingresos FONAVI que vemos que al 30 de junio se ha
12 recibido prácticamente el 100% del presupuesto que se tenía para el presente año, debido
13 a un ingreso extraordinario del mes de enero.

14 Si nos ubicamos en lo que acabamos de hablar hace un par de minutos, donde
15 contablemente se reconocieron gastos extraordinarios por un ajuste normativo en el mes
16 de enero que disminuyó la utilidad, desde el punto de vista presupuestario, el cambio que
17 se había dado en el mes de diciembre en el modelo de cálculo de costeo del macro proceso,
18 estableció un requerimiento mayor del costo asociado al FONAVI que implicó que en el mes
19 de enero presupuestariamente se recibieran aproximadamente 554 millones, si no me
20 equivoco en el dato, de más, que se incorporaron presupuestariamente en el presente
21 periodo, qué es un ingreso extraordinario, que desde el punto de vista presupuestario ha
22 permitido compensar la sub-ejecución que se muestra en los ingresos de Comisión
23 FOSUVI, donde del estimado original al 30 de junio de 2.675 millones se han recibido
24 realmente 2.218 con un 17% de diferencia con respecto al estimado.

25 Sin embargo, el comportamiento de ingresos se considera relativamente razonable al
26 comportamiento ordinario de periodos anteriores, donde por lo general el nivel de ingresos
27 siempre es relativamente mayor.

28 A nivel de egresos vemos una sub-ejecución importante en parte por la existencia de plazas
29 vacantes, por procesos de contratación que por lo general se quedan siempre para el
30 segundo semestre, ordinariamente el primer semestre no tiene un nivel de ejecución tan
31 importante de egresos como si lo tiene hacia el segundo semestre y básicamente esto
32 condiciona de manera relevante que los niveles de ejecución hayan sido al 30 de junio
33 inferiores a lo que se estima sería un comportamiento normal si lo queremos ver en términos
34 de doceavos a la mitad del periodo.

1 Esto determina una diferencia ya neta ajustada de lo que es lo que nosotros consideramos
2 ingresos corrientes del periodo para financiar lo que es el gasto corriente del periodo y una
3 diferencia positiva de más de ingresos de 1.634 (mil seiscientos treinta y cuatro) millones,
4 que en principio es disponibilidad presupuestaria para eventualmente mitigar posibles
5 riesgos o situaciones que se pudieran presentar, tanto de disminución de ingresos hacia la
6 segunda parte del periodo, como de lo que es esperado un incremento ordinario en el nivel
7 de ejecución del segundo semestre para lo que es egresos corrientes que básicamente es
8 la operación normal, remuneraciones, servicios, materiales y lo que son ingresos no
9 corrientes que son principalmente erogaciones por activos fijos, donde el componente más
10 relevante son las erogaciones por el proyecto OPTIMUS, tanto a nivel de activos fijos como
11 de servicios de tecnología de información asociados a ese proyecto, como el principal
12 elemento, digamos, que considera este rubro de gastos no corrientes que se financian con
13 los recursos de superávit de periodos anteriores.

14 Digamos que en términos de lo que es el segundo elemento señalado en el análisis del
15 Comité, es de carácter presupuestario y el tercero, que es un aspecto muy relevante, que
16 es la sostenida o mantenida condición de cumplimiento normativo del indicador de
17 suficiencia patrimonial por encima del 60% con relación al límite de normalidad de SUGEF
18 del 10%, lo cual es una condición natural propia de nuestra estructura de financiamiento.

19 Básicamente estos tres elementos son los elementos más relevantes que se plantean
20 producto de la presentación y análisis a nivel del Comité.

21 En el documento que se les remite, que es el mismo que conoció el Comité de Auditoría,
22 se presenta la variación de los estados financieros a nivel del estado de resultados, que ya
23 lo vimos por aquí, se presenta el estado de situación que ya lo comentamos por aquí, se
24 presenta la información del estado de situación del FOSUVI y el fondo de garantías
25 comparado con el periodo anterior, información presupuestaria como la acabamos de ver
26 aquí, algunos aspectos de cumplimiento normativo, donde el más relevante, por decirlo así,
27 es el tema que acabamos de señalar del cumplimiento de suficiencia patrimonial y el tema
28 de lo que es el cálculo y el cómputo, la asignación del costeo del macroproceso FOSUVI
29 FONAVI conforme a la metodología establecida.

30 No sé si sobre esta parte del Comité, de lo que plantea el Comité, existe alguna duda,
31 alguna consulta.

32 **Sr. Flores Oviedo:** Jose, don Marlon, ¿me permite la palabra?

33 **Director Presidente:** Adelante, don Gustavo.

1 **Sr. Flores Oviedo:** Gracias. Tal como lo apuntaba José Pablo, es muy importante para
2 los señores directores, sobre todo por la variable que siempre nosotros manejamos a nivel
3 de los resultados financieros del Banco.

4 Realmente nosotros pocas veces sufrimos alguna alteración ante algún evento específico,
5 o más bien siempre es a través de una extraordinariedad que se ejecuta, se materializa
6 algo.

7 Entonces hacer ver que esas dos situaciones que mencionabas, el tema del ajuste por el
8 tema contra cíclico y luego pues lo que ya todos sabíamos que tiene que ver con el pago
9 de los 500 millones por las anualidades, son efectos extraordinarios y únicos, digámoslo,
10 para efectos de afecto, valga la redundancia, a la situación financiera y el resultado de la
11 organización.

12 Y algo que sí evidentemente va a ser de manera constante, porque no tenemos control
13 sobre eso, es pues el tema de política cambiaria, que atraviesa el país ya hace algunos
14 años y lo sabemos que se sufre.

15 Entonces creo que es importante nada más hacer ver que los eventos que se materializan
16 son a través de dos situaciones muy extraordinarias que difícilmente regresen.

17 Y otro pues que es obviamente sujeto y que es un efecto normal dentro de cualquier estado
18 financiero.

19 **Sr. Durán Rodríguez:** Ni siquiera, si me permiten, ni siquiera un shock, por decirlo así, un
20 shock como el que produjo la pandemia a nivel mundial, regional, de país, en productividad,
21 en economía, comercio, ni siquiera un shock de esa naturaleza tuvo un impacto, por decirlo
22 así, preocupante en el modelo de generación del Banco esa es la principal virtud y
23 característica y fortaleza extraordinaria que tiene el Banco, fundamentalmente por la base
24 patrimonial que representa casi dos terceras partes de la fuente de financiamiento, lo cual
25 es absolutamente atípico en cualquier intermediario financiero.

26 Para clarificarlo todavía más, la SUGEF-CONASSIF exige que tengan al menos los
27 intermediarios un 10% de suficiencia patrimonial para soportar, sostener, respaldar todos
28 los riesgos que se asumen producto de su operación.

29 Nosotros tenemos más de un 60% en virtud de que nuestro nivel patrimonial es sumamente
30 alto y es la principal fortaleza de solvencia institucional que, como decía, nos protege, por
31 decirlo así, de impactos tan relevantes, como el efecto de tasas de interés que tuvo la
32 pandemia de manera sostenida durante casi 36 meses.

33 **Director Presidente:** Muchas gracias. Don Guillermo Alvarado.

1 **Director Alvarado Herrera:** Gracias. Bueno, por supuesto, hago mío este último
2 comentario de Pablo, pero siempre que se presenta este informe me gusta desarrollar
3 algunos criterios cuando se plantean proyectos de reestructuración o incluso de fusionar el
4 sector vivienda.
5 Y no solo es por la pretensión a veces de querer manejar los recursos del FOSUVI, sino
6 por las estupendas condiciones que tiene el Banco.
7 Y voy a empezar entonces pidiéndole a don Pablo, que proyecte la lámina donde vemos
8 patrimonio de activos y yo quisiera más bien que sea don Pablo el que vuelva a reiterar.
9 Este Banco tiene un extraordinario patrimonio que creo, Pablo, que no lo tiene ningún otro
10 Banco del país.
11 Y por supuesto, eso nos permite tener un total de activos también extraordinario, que
12 también creo que no lo tiene ningún otro Banco, sean estatales o privados.
13 Y quisiera, Pablo, que no sea yo el que lo explique, sino usted, que es el que maneja este
14 tema en el Banco, desde la parte institucional a lo que me estoy refiriendo. Por favor. Primer
15 tema.
16 **Sr. Durán Rodríguez:** Sí, señor. Nosotros básicamente somos un Banco especial, un
17 banco particular, un banco de segundo piso, como no hay ningún otro en el país.
18 Digamos que lo más semejante tal vez a nivel de la región podría ser un tipo BCIE, que no
19 realiza operaciones directamente con el público, sino que es un banco de fomento, de
20 segundo piso.
21 En nuestro caso particular, por la naturaleza jurídica de la constitución de Banco y por
22 situaciones muy particulares a lo largo del tiempo, por ejemplo, el nivel patrimonial de dos
23 terceras partes de activo financiado por patrimonio, además del importante nivel de
24 generación de utilidades por el proceso de intermediación financiera de banca de segundo
25 piso y por la condición de banco estatal y garantía y respaldo estatal, que a lo largo de más
26 de 30 años nos ha permitido tener accesibilidad a condiciones de mercado que tal vez
27 pueden ser diferenciadoras con respecto a otras instituciones, principalmente si nos
28 comparamos con el sector privado.
29 Eso ha permitido que la posibilidad de generar utilidades a lo largo de este periodo, que no
30 son utilidades que se puedan valorar desde el punto de vista mercantil o de ganancia para
31 los propietarios, porque el propietario del Banco es el Estado costarricense, y esas
32 utilidades, lejos de ser distribuidas, tienen la única finalidad de fortalecer la base patrimonial
33 para generar a su vez más operaciones de crédito de segundo piso con las entidades
34 autorizadas, que se traducen o se dirigen hacia créditos de vivienda, que es la razón

1 fundamental de la operación o el primer pilar o el primer eje de la operación institucional del
2 Banco como rector del Sistema, la generación de soluciones de vivienda para aquellos
3 núcleos familiares o aquellas personas que tienen oportunidad o posibilidad de generar
4 operaciones de crédito.

5 Entonces, eso se traduce como lo vemos, no sólo a nivel patrimonial, sino a nivel de activo
6 productivo, donde prácticamente el 97 - 98% de nuestro activo, que también es atípico en
7 relación con cualquier otro intermediario financiero nacional, son activos productivos,
8 básicamente inversiones en instrumentos financieros, cartera de crédito y disponibilidades
9 con rentabilidades superiores a los parámetros de inflación.

10 No tenemos alguna restricción general en cuanto al crecimiento del patrimonio o en cuanto
11 al crecimiento de nuestro activo, sino que más bien estos niveles de generación, como decía
12 anteriormente, de utilidades, por ejemplo, aún con las condiciones señaladas, que esté muy
13 por encima del comportamiento de la inflación, nos permite tener un crecimiento positivo
14 que finalmente se orienta de manera particular hacia la generación de más soluciones de
15 vivienda.

16 No sé, no sé, don Guillermo si ...

17 **Director Alvarado Herrera:** Perfecto.

18 **Sr. Durán Rodríguez:** Nada más me extendí demasiado.

19 **Director Alvarado Herrera:** No, pero siempre es bueno.

20 Veán, yo termino nada más haciendo el comentario que, como decía don Pablo, el hecho
21 de que nuestras utilidades, aunque a la Contraloría no le guste que nosotros hablemos de
22 utilidades, ¿verdad, don Pablo? nuestras utilidades tienen que reinvertirse en nuestro
23 objetivo.

24 De ahí que efectivamente, en materia patrimonial hemos tenido un crecimiento constante.

25 Y nos dice ahora don Pablo que a junio el patrimonio ha crecido un 6% con respecto al año
26 pasado.

27 Así que hago ver que esta es una Institución con unas tremendas condiciones financieras
28 que al final no justifican ninguna clase de intervención.

29 Por supuesto, lo que tenemos que hacer es mejorar constantemente el sistema.

30 Bueno, voy al segundo tema, don Pablo. Si nos vamos a ingresos y gastos, por favor, aún
31 las condiciones explicadas por don Pablo, que la suscribo, yo quisiera, don Pablo,
32 quisiéramos ver que esta es una Institución que ha logrado mantenerse por sus propios
33 recursos y atravesamos la pandemia y no solo nos pudimos mantener con nuestros propios

1 recursos, sino que también nuestras inversiones estaban aseguradas por un fondo que se
2 había constituido en la cuenta general.

3 Pero quisiera don Pablo, que sea usted el que explique que efectivamente, aún bajo las
4 condiciones que usted ya señaló, nosotros, si mal no veo aquí, tenemos resultados
5 positivos, o podríamos llamar utilidades a junio. Si mal no veo aquí andamos ya por los tres
6 [ininteligible] resultado operacional neto 9.000.

7 **Sr. Durán Rodríguez:** En el 2024, 7.173.

8 **Director Alvarado Herrera:** Ay, perdón, perdón, sí.

9 **Sr. Durán Rodríguez:** A 12 meses.

10 **Director Alvarado Herrera:** Es que como estoy en la computadora y el cuadrado es
11 pequeño, no lo veo bien.

12 El resultado operacional neto es de 7.200 positivo.

13 Si vemos ingresos sobre egresos, pero quisiera más bien ver el resultado corregido de
14 utilidades.

15 ¿Este es el cuadro?

16 **Sr. Durán Rodríguez:** Sí señor, este es el dato de los estados financieros al 30 de junio,
17 sobre los últimos 12 meses.

18 **Director Alvarado Herrera:** Entonces, don Pablo, más bien le dejo esa explicación para
19 hacer ver que, por supuesto, no solo nos hemos hecho cargo de nuestra operación, sino
20 que también por muchos años nos dejó recursos en la cuenta general para desarrollar las
21 inversiones, hasta que la Contraloría nos dijo que nosotros no teníamos utilidades, pero
22 bueno, con eso hemos pagado el proyecto OPTIMUS y bueno, no nos dejaron invertir en,
23 si mal no me recuerdo, en los carros y en el edificio.

24 ¿Fue así, verdad Pablo?

25 **Sr. Durán Rodríguez:** Sí señor.

26 **Director Alvarado Herrera:** Pero bueno, te dejo esa explicación para que vos la hagas y
27 no yo.

28 **Sr. Durán Rodríguez:** Digamos, a nivel del estado resultados y la primera parte del
29 resultado financiero neto, básicamente lo que compara son los ingresos financieros,
30 principalmente por cartera de créditos, que es el principal activo con relación a los gastos
31 financieros, que es el pago por las captaciones.

32 Como señalaba anteriormente, dado que la principal fuente de financiamiento de la
33 operación del Banco es patrimonio, el volumen de captación es apenas una tercera parte,
34 por decirlo así, de los activos que generan ingresos.

1 Por eso es que nuestro nivel de generación de resultados financieros, ingresos por intereses
2 sobre inversiones y cartera menos gastos financieros por la captación es tan importante,
3 presentando una disminución de un 13%, 1.280 millones, básicamente referida a dos
4 aspectos: 1) El que ya señalaba hace un rato, del ajuste extraordinario de la estimación
5 contra cíclica por un requerimiento normativo para todos los intermediarios financieros en
6 enero y 2), el comportamiento de tasas de interés, que aun cuando ha sido relevante, como
7 decía anteriormente, el año pasado estábamos en un nivel cercano al 6%, ahora estamos
8 cerca del 4,38 al miércoles pasado con una variación importante, pero aún así, con cierto
9 nivel de rezago en cuanto al impacto que tienen esas variaciones.

10 En la siguiente parte, cuando hablamos de ingresos de operación, el principal componente
11 de esos ingresos son los recursos que se reciben del FOSUVI por la comisión que traslada
12 el FOSUVI a cuenta general sobre las colocaciones que realiza para cubrir el gasto
13 administrativo, otros gastos de operación son partidas relativamente de importancia relativa
14 menor.

15 Y el siguiente componente de gasto administrativo que tiene que ver con toda la estructura
16 operativa: remuneraciones, servicios, materiales y transferencias, por ejemplo, de cesantía,
17 de pago de liquidaciones, cuotas al Banco Central por la supervisión SUGEF,
18 principalmente, como las más relevantes.

19 Y se determina un resultado operacional neto, también con una disminución aún un poco
20 más relevante, porque básicamente a nivel del gasto administrativo es donde se considera
21 de manera extraordinaria el ajuste de alrededor de 500 millones de colones que se
22 reconoció en el mes de enero.

23 Si bien es cierto el incremento es mayor en términos relativos, el incremento con respecto
24 al año anterior no es un tema relevante en términos de que siempre se espera un
25 crecimiento natural en el costo de los bienes y servicios, en el costo de la vida, a pesar del
26 comportamiento de la inflación.

27 Recordemos que este comportamiento de inflación negativa es un comportamiento
28 reciente, durante el segundo semestre del año anterior se habían registrado
29 comportamientos muy superiores incluso al crecimiento patrimonial.

30 Y finalmente, la última partida, participaciones sobre la utilidad, tiene que ver con el aporte
31 que el Banco por ley debe trasladar a la Comisión Nacional de Emergencias sobre las
32 utilidades.

1 Esta participación a nivel del estado de resultados corresponde al cálculo que se realiza de
2 la provisión para el pago que debe realizarse con corte al año, al cierre del año, a más
3 tardar el 31 de marzo del mes siguiente.

4 Y de manera como un poco más detallada, este es como el comportamiento a nivel de los
5 tres principales componentes del estado de resultados.

6 **Director Alvarado Herrera:** Don Pablo, vamos ahora al tercero. Al indicador.

7 **Sr. Durán Rodríguez:** El de suficiencia patrimonial.

8 **Director Alvarado Herrera:** Pablo, yo quisiera que la Junta supiera que lo tercero, en
9 cumplimiento de la normativa SUGEF, cuando hablamos de este indicador, nosotros
10 tenemos un monto muy superior.

11 Hablando del problema que tuvo Coopeservidores y que cayó en incumplimiento, yo
12 quisiera Pablo, que lo pudieras explicar, porque incluso si ustedes se ponen a ver, desde el
13 20, diciembre 20, nuestro indicador está por encima de 60%.

14 **Sr. Durán Rodríguez:** En realidad, don Guillermo, desde que se calcula en el año 2006 en
15 adelante, porque es la normativa SUGEF 306, desde ese momento ya estábamos por
16 encima del 50% y el parámetro de normalidad siempre ha estado en 10.

17 Lo que pasa es que para efectos prácticos es materialmente imposible presentar como que
18 toda la serie.

19 **Director Alvarado Herrera:** Agradezco las tres cosas y termino solo señalando, esta
20 Institución y el Sistema no solo desarrolla una enorme función social y tenemos que seguir
21 fomentando programas que desarrollen también mayor intermediación financiera.

22 Pero a la par de esto hay que señalar que es una Institución que se mantiene por nuestro
23 propio accionar, que más bien tenemos utilidades que nos permiten siempre tener un
24 patrimonio creciente y que tenemos indicadores normativos muy superiores al resto de los
25 Bancos.

26 De ahí que la defensa de este sistema es requerida y necesaria. Y de lo que deberíamos
27 estar hablando más bien en política pública es del mejoramiento del Sistema, más que
28 querer llevarse los recursos y entre esos el patrimonio del Banco. Gracias.

29 **Director Presidente:** Don Guillermo. Adelante. Y después don Gustavo.

30 **Sr. Bolaños Sandoval:** Buenas tardes. Muchas gracias. Yo creo que don José Pablo fue
31 bastante amplio, digamos, en la fortaleza patrimonial y en la fortaleza de solvencia
32 financiera que tienen nuestros estados financieros, básicamente los del Banco.

1 Yo me voy a referir a algunos aspectos que son importantes y cómo se traslada esto,
2 porque, digamos, estos son números de un estado financiero, pero ¿cuál es el beneficio de
3 tener eso?

4 O sea, por ejemplo, el hecho de que el Banco tenga un patrimonio de un 65% del total del
5 financiamiento, ¿qué significa eso en términos del objetivo de que tiene el Banco?

6 Bueno, el Banco tiene como uno de los objetivos es prestar recursos a tasas de interés que
7 sean competitivas.

8 Y precisamente en el tanto y en el cuanto el patrimonio del Banco sea un patrimonio fuerte
9 como el que tenemos actualmente, que es un 65% del total del financiamiento, eso permite
10 al Banco varias cosas: 1) Obtener tasas de interés de mercado para aquellos recursos que
11 requiera captar a tasas de interés bastante competitivas y a plazos competitivos y 2) Permite
12 hacer una mezcla de recursos con los cuales puede prestar a las entidades autorizadas a
13 tasas de interés bastante competitivas y a plazos que ustedes saben que es a 15 años
14 plazo, que ningún otro ente puede hacerlo.

15 Y eso es solamente posible, si y solo si se dan condiciones con el patrimonio que tenemos
16 y con el apalancamiento bajo que tenemos nosotros en nuestro estado financiero.

17 El otro aspecto fundamental que don José Pablo mencionó es la suficiencia patrimonial.

18 Efectivamente, la suficiencia patrimonial es una medida que yo, como les comenté en
19 aquella capacitación que dimos en enero, es una medida que lo que hace es ponderar los
20 activos según su nivel de riesgos, dividiendo el patrimonio entre esos activos ponderados
21 por riesgo.

22 O sea, si uno hiciera una división, eso como decía José Pablo, al menos tiene que dar un
23 10%, el patrimonio dividido entre activos ponderados por riesgo debe dar un 10%, en
24 nuestro caso no da un 10%, da un 67% a junio del 2024, digamos 62%.

25 ¿Eso qué significa? Significa que el Banco puede crecer, no tiene una limitación tan rígida
26 como tienen otros intermediarios que andan entre el 14, entre 13%, etcétera.

27 O sea, podemos crecer.

28 Y el otro aspecto fundamental que lo estamos gestionando ya y que yo les había comentado
29 anteriormente, es que para crecer necesitamos romper la barrera que tenemos de los
30 límites máximos de crédito a otorgar a intermediarios financieros, que recuerdan que la
31 SUGEF los redujo del 40% a un 20% en el 2008.

32 Entonces nosotros hicimos una gestión, le hemos estado dando seguimiento, la SUGEF
33 todavía no se ha pronunciado, pero cuando éstos si acogen nuestra recomendación de
34 subirlo a un 40%, nos va a permitir abrir un espectro con el cual nosotros podemos crecer

1 y prestar más recursos a las entidades autorizadas a efectos de que canalicen esos
2 recursos hacia las familias que así lo requieren. En realidad, es un aspecto importante.
3 Y el otro aspecto importante que quería mencionarles que, a diferencia de otros
4 intermediarios financieros, nosotros no tenemos exposición cambiaria.
5 ¿Por qué no tenemos exposición cambiaria?
6 Porque no tenemos operaciones en monedas extranjeras de ningún tipo, ni activas, ni
7 pasivas.
8 Las entidades que están expuestas a esta condición tienen que tener mucho cuidado a la
9 hora de calzar activos y pasivos para efectos de no especular en el mercado financiero por
10 subidas o bajadas en el tipo de cambio.
11 Eso es un aspecto fundamental y es un riesgo que las entidades que se enfrentan a esto
12 tienen que manejarlo adecuadamente.
13 Nosotros no manejamos recursos en moneda extranjera, ni activos, ni pasivos y, por lo
14 tanto, creo que tenemos una partidilla ahí, pero cualquier cosa, como \$100.000, una cosa
15 así, pero eso de ninguna forma nos expone a diferencias cambiarias que puedan ser
16 significativas ante un riesgo de subida o bajada en el tipo de cambio.
17 Nosotros continuamos haciendo una gestión responsable, adecuada de la parte financiera.
18 Si necesitamos captar recursos, los captamos, si no necesitamos captar recursos, no los
19 captamos.
20 Llevamos un calce específico en cuanto a colocaciones de recursos que demandan las
21 entidades financieras por préstamos y nuestros recursos que tenemos para poderse los
22 prestar en el momento oportuno.
23 En realidad, como usted mencionaba anteriormente, nuestros estados financieros son
24 estados financieros muy sólidos, muy solventes.
25 El Banco tiene una posición muy fuerte y eso es lo que le ha permitido mantenerse en el
26 tiempo e ir creciendo y cumpliendo el objetivo que nos da la Ley del Sistema Financiero
27 Nacional para la Vivienda, de otorgar créditos y condiciones competitivas.
28 Gracias.
29 **Director Presidente:** Gracias don Guillermo. Don Gustavo y después don Dagoberto.
30 **Sr. Flores Oviedo:** No, no, don Marlon, yo voy a reservarme tal vez la observación con
31 relación a todo este punto de discusión que se ha generado con base en esto, más que
32 todo por dar la perspectiva, digámoslo así, digamos objetiva.
33 ¿Por qué?

1 Porque ya como lo dijo Pablo al inicio, el Banco Hipotecario de la Vivienda no es una
2 Institución que tengamos la posibilidad de comparar con ningún otro a nivel obviamente
3 nacional.

4 Y también cuando estamos analizando un instrumento como la Ficha Camels y sobre todo
5 en materia de suficiencia patrimonial, sabemos claramente que este instrumento se hizo
6 para la medición, especialmente de un banco comercial, no un Banco como el nuestro.

7 Entonces, digamos, ver estos volúmenes o estos indicadores porcentuales de repente
8 podrían engañarnos o inducirnos a un error desde el punto de vista, quiero que no lo vean
9 negativo, sino con relación a cualquier toma de decisión.

10 Lo que sí está claro es que desde el mismo hecho de que nosotros tenemos la posibilidad
11 casi que todos los periodos de capitalizar las utilidades y las utilidades nuestras, pues como
12 lo decía ahora don Guillermo, a partir de lo que la Contraloría sentenció, pues las
13 condiciones han cambiado.

14 Por supuesto, como diría alguien por ahí, nosotros vivimos de las rentas. Totalmente.
15 Solamente don Marlon.

16 **Director Presidente:** Gracias, Gustavo. Don Dagoberto, adelante.

17 **Sr. Hidalgo Cortés:** Gracias, don Marlon. Yo quiero reforzar algunos conceptos porque
18 creo que es importante y voy a empezar diciendo que qué dicha que hicimos un alto para
19 analizar esto y eso es justamente un poco de las observaciones que he hecho en relación
20 a este tipo de información que realmente es estratégica.

21 Voy a empezar por lo siguiente:

22 Veán los estados financieros, los datos que se ven reflejados son la foto, el estado de
23 situación de una empresa a un corte específico.

24 Entonces el análisis a la luz de los datos a junio, a diciembre, al mes que lo hagamos, por
25 sí solo nos dice dónde estamos, por supuesto, pero también debe uno realizar un análisis
26 integrado, un análisis integrado y que además considere la evolución en el tiempo para
27 poder saber realmente cuál es la condición financiera, la estabilidad y la posibilidad de
28 permanencia del Banco.

29 El análisis que hoy nos ha presentado Pablo, que es muy bueno, nos muestra la foto
30 comparativa 23 - 24 al corte en estudio.

31 Pero esto del Banco es una situación que en el largo plazo nos da absoluta y total
32 tranquilidad.

33 Es cierto, como bien lo dijo don Gustavo, que la Institución no se compara, pero lo cierto es
34 que ésta es nuestra situación.

1 Entonces, más allá de realizar una comparación, lo que uno tiene que hacer un análisis
2 estratégico, un análisis integrado, es ver cuál es el comportamiento, la evolución y la
3 situación financiera, la solvencia en la Institución a un corte en específico.

4 Y de ahí la importancia de hacer un análisis de esta naturaleza y de empezar a revisar línea
5 por línea de los estados financieros, a cruzar variables, a ver cuál es el comportamiento de
6 la situación financiera de la Institución.

7 A mí no me queda duda de que, como ya lo han mencionado, es una situación financiera
8 solvente, sólida, estable, sin ningún problema, nos podamos o no nos podemos comparar
9 con ninguna otra Institución, porque esta es nuestra naturaleza jurídica y tenemos que
10 hacerlo así.

11 Cosas relevantes: Es relevante, por supuesto, que el activo total de la Institución haya
12 crecido un 3%; ya Pablo lo explicó, 204.000 millones de colones.

13 Eso parece fácil, pero no es tan sencillo.

14 Pero más importante aún, es decir, bueno, del total de mi activo, ¿cuál es el activo
15 productivo que tenemos?

16 Pablo lo explicó con bastante claridad, 97% es activo productivo.

17 Y solo con leer esas dos líneas ya uno puede sacar conclusiones y conclusiones bastante
18 bien dirigidas para poder determinar cuál es la situación, el comportamiento de la entidad
19 desde el punto de vista financiero.

20 Si nos vamos a la línea más importante de análisis para determinar el valor de una empresa,
21 para determinar la situación de una empresa, tenemos que ir entonces al patrimonio.

22 Y aún cuando digamos que tenemos un 63% de suficiencia patrimonial, lo importante es
23 saber qué está pasando con nuestro patrimonio, porque eso nos dice cuál es el valor de la
24 empresa.

25 6% de crecimiento con, creo que era Pablo, con 136.000 millones de colones.

26 Eso es nada más y nada menos que un 67% del total del activo de la Institución.

27 Y todos sabemos como principio básico de la contabilidad de las finanzas, activo es igual a
28 pasivo más patrimonio.

29 Y cuando sacamos ese dato, entonces uno se da cuenta también de cuál es realmente la
30 situación de la empresa.

31 Ahora, por supuesto que los números y lo que reflejan unos estados financieros dependen
32 de la gestión que se haga en dos grandes líneas, por supuesto, en una línea la de los
33 ingresos y en otro lado la del gasto.

1 No hay duda de que la gestión del gasto en la Institución también es responsable y ha sido
2 responsable y no como me dijo alguien un día de estos “es que no han gestionado bien el
3 gasto”.

4 Después hablamos de eso.

5 Nivel de ingresos: Si vemos las dos grandes líneas ingresos, gastos, al final de cuentas
6 tenemos que irnos a la línea del resultado final.

7 Y aquí Pablo nos muestra 7.173 millones versus los 9.148 millones del año 2023, al mismo
8 corte, las situaciones específicas, particulares, concretas, justificadas que ya hemos
9 explicado claramente.

10 Y para finalizar, ya Pablo nos señaló que desde el punto de vista del nivel de ingreso, tanto
11 del FONAVI, como del FOSUVI, con sus variaciones, se encuentra en niveles razonables.

12 Y eso no es no es para quedarse tranquilo, pero sí es importante para saber que lo que se
13 está haciendo desde ambos fondos es positivo.

14 Más allá de analizar los datos individuales o los datos particulares de que cuántos bonos
15 hacemos o cuántos dejamos de hacer, al final de cuentas ésta es la fotografía y aquí es
16 donde se ven realmente los resultados.

17 Y esto lo que demuestra realmente lo que es y vale la Institución, aunque seamos con la
18 naturaleza jurídica que tenemos, al final una Institución, sea pública o sea privada, tiene
19 que ser gestionada como una empresa.

20 Y eso es un poco la visión que tenemos.

21 ¿Todo esto a dónde nos lleva? Esto, como repito, no es para quedarse tranquilo, a donde
22 nos lleva es para saber exactamente cuáles son los botones y cuáles son los cambios que
23 hay que hacer.

24 Y, coincido en que nuestro enfoque tiene que estar en una ejecución más eficiente de los
25 recursos, principalmente los del FOSUVI, en mantener el control, la gestión del gasto y
26 llevar a la organización a realizar el cambio o los cambios que todos sabemos cuáles son y
27 tenemos que potenciarlos. ¿Por qué? Porque la situación financiera nos lo permite.

28 Y de esos cambios, pues ya hemos hablado suficiente.

29 Creo que aquí todos estamos claros de cuáles son los cambios que debe hacer la
30 organización justamente para aprovechar estos números, potenciar lo que tenemos y
31 claramente pues seguir cumpliendo el fin público para el que fuimos creados y que los
32 números demuestran bien por qué estamos en esta situación.

33 Así que me alegra mucho, de verdad, y yo felicito a los que han tomado el rato para hacer
34 el análisis, para sacar sus conclusiones, para aportar.

1 Y les adelanto que en el siguiente análisis de situación financiera que hagamos, vamos a
2 mostrar algunos datos complementarios en relación a indicadores, a comparativos, vamos
3 a tratar de extender la línea de tiempo de análisis justamente para que tengamos absoluta
4 y total claridad de cómo es que se valora esto, independientemente de los intereses o la
5 situación que a veces uno escucha en el medio.

6 Así que yo creo que es importante, José Pablo, le agradezco mucho y a todos los que han
7 aportado, me parece que es bastante relevante para analizar estratégicamente cuál es la
8 situación del Banco.

9 **Director Presidente:** Gracias don Dagoberto. Don Guillermo.

10 **Director Alvarado Herrera:** Bueno, yo me veo en la necesidad de referirme también a lo
11 señalado por el señor auditor, sin duda alguna, y Pablo lo señalaba en su análisis que le
12 pedía, nuestro Banco es un Banco de segundo piso, que no es comparado, como decía
13 Pablo, con la banca comercial.

14 No obstante, eso no quiere decir, como lo afirma él, que nos puede inducir a errores, eso
15 no es cierto.

16 Si bien las condiciones del Banco de segundo piso, para poder ser rector de un Sistema
17 Financiero Nacional de la Vivienda, y ustedes me han oído, fue tremendamente bien
18 pensado por quienes propusieron el proyecto; para mí, efectivamente un proyecto pensado
19 en todos sus alcances, la realidad, como lo decía el gerente, es que todos los resultados
20 expuestos son nuestros resultados financieros, que no llaman a error, llaman más bien a
21 señalar los puntos que pude abordar y que los explicó Pablo, que no voy a reiterar en eso,
22 pero me veía en la necesidad de aclararlo. Gracias.

23 **Director Presidente:** Don Dagoberto, yo tenía una pregunta más general, bueno, y
24 también para José Pablo y don Guillermo y uno conociendo, bueno, aquí yo llevo un poquito
25 menos de un año, ya uno conoce lo que es el BANHVI, como su funcionamiento financiero,
26 pero ¿cuál ha sido la estrategia a dar a conocer esto?

27 Porque es muy importante que la gente, porque no sólo que se queda aquí en tema de
28 Junta, sino que afuera se entienda como es el equilibrio entre las colocaciones y las
29 captaciones y todo lo que lleva esos números es en beneficio de financiamiento propio del
30 Banco y también que se distribuya adecuadamente y también obviamente la suficiencia
31 patrimonial del Banco.

32 ¿Cómo ha sido ahí la estrategia para dar a conocer esto? Porque es muy importante, yo
33 creo que es esencial que nosotros lo sepamos, sí, pero también que la gente sepa cómo es

1 el Banco, cómo es su funcionamiento y cuál es el rendimiento que genera para beneficio
2 propio del Banco y de todo el Sistema.

3 **Sr. Hidalgo Cortés:** Perdón, don Marlon, ¿se refiere a proceso de comunicación de este
4 tipo de información?

5 **Director Presidente:** Sí, señor, porque esto, como le digo, es muy importante que lo
6 sepamos, pero esto tiene que conocerse mucho más, obviamente a toda la ciudadanía.
7 Y a mí me gusta mucho insistir con este tema, porque al final es para que sepan la solidez
8 que tiene el Banco y cómo la eficiencia administrativa y financiera ha permitido tener esos
9 números.

10 **Sr. Hidalgo Cortés:** Sí, bueno, vamos a ver, son varias cosas las que se hacen, unas por
11 norma, que de por sí hay que hacerlas.

12 José Pablo en esto pues maneja mucho mejor que yo y puede ahora explicarnos.

13 Evidentemente es información pública, es información que consta públicamente en la
14 Superintendencia.

15 Además, cada año nosotros publicamos nuestra memoria anual, nuestros estados
16 financieros están debidamente publicados.

17 Es decir que desde el punto de vista técnico es información 100% transparente, pública,
18 visible y disponible.

19 ¿Se puede hacer más? Sí, de pronto se puede hacer más.

20 Yo creo que, desde el punto de vista de comunicación, transparencia y demás, nosotros
21 podríamos hacer por lo menos algunos extractos de datos importantes de los resultados o
22 situación financiera y tratar en una comunicación simple, sencilla para el mercado, es decir,
23 bueno, cómo se traduce eso en beneficios, cómo se traduce eso en valor hacia la
24 ciudadanía.

25 Yo creo que ahí tal vez podemos, podemos trabajar, permítanme darle pensamiento con el
26 equipo, ver qué otras líneas de comunicación podríamos desarrollar, pero sí me parece
27 importante, don Marlon, en todo caso por normativa, hay cosas que ya se hacen y la
28 información está 100% disponible. Lo que pasa es que se hace en un contexto quizás muy
29 técnico, vea que a nosotros mismos, pues a veces nos cuesta sacar el tiempo y analizar
30 esto a fondo, pero creo que sí podemos sacarle punta a algunas cosas de los estados
31 financieros, como usted había señalado, don Marlon.

32 **Director Presidente:** Sí, igual que como hemos hecho cuando se aprueban proyectos o
33 una cantidad cierta de bonos.

1 Y estos serían un par de filminas en las redes ayudaría para que la gente sepa y entienda
2 un poquito más cómo es la operatividad y la parte financiera del Banco.

3 **Sr. Hidalgo Cortés:** Sí, señor. En términos sencillos para mejor entendimiento de la gente,
4 déjenme ensayar algunas líneas con el equipo primero de finanzas y comunicación, a ver
5 qué podemos sacar, pero estoy seguro que podemos hacer algunas cosas adicionales.
6 Me parece bien el aporte y la idea. Gracias don Marlon.

7 **Director Presidente:** A usted don Dagoberto. ¿Algún otro comentario? Estaríamos
8 entonces. Listo, muchas gracias.

9 **Sr. Durán Rodríguez:** Muy buenas tardes, que estén muy bien.

10 **Sr. Hidalgo Cortés:** Gracias, Jose Pablo.

11 **Sr. Durán Rodríguez:** Que estén muy bien. Buenas tardes.

12 **Director Presidente:** Listo.

13 [Se retira de la sesión el señor Durán Rodríguez]

14 *****

15

16 **4° Observaciones y comentarios de la Junta Directiva sobre la presentación de la**
17 **propuesta para la creación del programa de avales para vivienda. – CONTINUACIÓN**

18

19 **Director Presidente:** Pasamos con el Punto 3: Observaciones y comentarios de la Junta
20 Directiva sobre la presentación de la propuesta de la creación del programa de avales para
21 vivienda.

22 Bueno, como habíamos quedado hace 15 días, abro el espacio para observaciones,
23 comentarios con respecto a este programa de avales que nos habían presentado
24 íntegramente y ahora pues abro discusión y pues si no, entonces daríamos que continúe
25 todo el estudio y todo el proceso por parte de la Administración.

26 No sé don Dagoberto, si quiere hacer una introducción o Guillermo tal vez.

27 [Se incorpora a la sesión la licenciada Tricia Hernández Brenes, Directora del FONAVI]

28 **Sr. Hidalgo Cortés:** Quizás, Guillermo, tal vez. Guillermo te agradecería para poner en
29 contexto, por favor.

30 **Sr. Bolaños Sandoval:** Bueno, ustedes recuerdan que ya habíamos hecho una
31 presentación, doña Tricia había hecho una presentación, habíamos abierto una primera
32 discusión hace 15 días, en donde principalmente doña Eloísa don Guillermo hicieron
33 algunas observaciones.

34 Básicamente las tenemos identificadas.

1 Básicamente doña Eloísa mencionaba lo de poder ver si podemos bajar el estrato de 1.5
2 en adelante y no de 4 a 10, dejarlo cerrado ahí.

3 Se habló un poquito, doña Eloísa sobre que, todos esos, hacer los diferentes escenarios de
4 lo que los diferentes estratos van a requerir, el aval correspondiente a efectos de ver si
5 financieramente son válidos y eso es un punto que vamos a evaluar también.

6 Don Guillermo habló también de poder bajar los estratos, no dejarlo del 4 al 10, sino también
7 reducirlo.

8 Va en línea con el comentario que en su oportunidad hizo doña Eloísa.

9 Después conversamos un poquito sobre el análisis del monto de la solución.

10 Don Guillermo mencionaba que valoráramos el monto máximo que teníamos a efectos de
11 ver si eso es lo que queremos y efectivamente eso pues nosotros lo estamos evaluando.

12 Don Guillermo mencionaba, ponía algún ejemplo ahí entre 50 y 55 millones de colones
13 soluciones para clase media y cuál es ese método de ese mercado que requerimos que
14 apalanque directamente con recursos de las entidades autorizadas.

15 Recordemos que, por ejemplo, en el caso de avales, el aval no es en realidad una palanca.
16 El aval es una garantía que se da para que la entidad pueda prestar un poquito más, pero
17 el aval propiamente lo que sirve es como garantía para que la entidad le preste un poquito
18 más y pueda solventar el problema habitacional que tiene alguna familia en particular.

19 Y también se mencionó lo de ver cómo podía influir esos avales en las tasas de interés de
20 las entidades autorizadas.

21 Básicamente con una propuesta, digamos que incorpore crédito a la entidad, el aval
22 correspondiente y la garantía propiamente de la vivienda, a ver si podríamos hacer alguna
23 mejora o podemos hacer alguna sugerencia que beneficie a las familias en cuanto a los
24 créditos que pueda obtener para combinar estas diferentes alternativas, tanto de garantías
25 como de créditos directos.

26 Eso más o menos eso eran los comentarios que nos hicieron la última ocasión.

27 Como decía don Dagoberto, lo que se quedó fue en que a ustedes se le mandó la
28 presentación y todo y nos iban a hacer cualquier otra observación sobre el particular.

29 ¿Qué más? Sobre esto, déjeme ver.

30 Bueno, nosotros si no hubiese alguna observación adicional, pues vamos a modelar estas
31 recomendaciones, observaciones que nos hicieron tanto don Guillermo, como Eloísa y lo
32 presentaríamos posteriormente ya como para aprobación del instrumento para continuar
33 según el cronograma que nosotros tentativamente habíamos establecido.

1 Esa sería como la introducción, porque creo que la exposición fue amplia, cuando se hizo
2 la primera ocasión, tuvimos un poco de tiempo como para leerlo.

3 Yo sé que el tema de avales es un poquito, tal vez complicado de entender desde mi punto
4 de vista, pero lo que es, lo que se hace es básicamente que el Banco va a garantizar una
5 parte del crédito, así como muy sencillamente cuando uno habla de aval dice ¿qué es lo
6 que va a hacer el Banco?, bueno, nosotros vamos a garantizar una parte que va a ser hasta
7 un 15% del total del monto de la solución como máximo.

8 ¿El resto quien lo garantiza? Bueno, el resto lo garantiza el mismo activo que se va a
9 comprar o se va a adquirir directamente.

10 Entonces la entidad para una familia que eventualmente pueda tener alguna dificultad en
11 tener la garantía suficiente o los montos correspondientes de aportes directamente de su
12 patrimonio para efectos de completar el monto de financiamiento, podría optar por una
13 opción de esta naturaleza, como ya se hace por ejemplo en Banca de Desarrollo, que
14 generalmente hay familias que no tienen disponibilidad de garantías para dar a una entidad
15 financiera, entonces entra el sistema Banca de Desarrollo y dice yo avalo esa operación
16 hasta un 75% en el caso de Banca de Desarrollo y la entidad otorga un crédito para darle
17 una solución específica a una familia que quiere hacer alguna actividad productiva en el
18 país, entonces en el caso de nosotros es para adquirir la vivienda y esa sería la condición.

19 Esa sería como una introducción muy general, si hubiese alguna consulta específica sobre
20 el particular, pues estamos a la orden.

21 **Director Presidente:** Don Guillermo, gracias. Bueno yo tengo dos generales antes de
22 darle la palabra, creo que a doña Eloísa y a don Guillermo.

23 La primera es los escenarios que eran 5, 3 y 10, ¿no contemplaron un par más para, como
24 para ver los numeritos? y después en el cronograma ¿algún punto ahí crítico dentro de las
25 tareas que tienen establecidas?

26 Serían mis dos preguntas en general.

27 **Sr. Bolaños Sandoval:** Bueno, yo creo que, en cuanto a escenarios, no hay ningún
28 problema, nosotros podríamos contemplar escenarios adicionales, los que se requieran, los
29 que ustedes consideren y podemos incorporarlos sin ningún inconveniente.

30 Eso nos da una perspectiva mucho más amplia, de cómo podría presentarse el producto
31 en un tiempo determinado y bajo ciertas condiciones, estresando algunas variables como
32 los escenarios lo contemplaban originalmente y trayéndoselo a ustedes en una ocasión
33 siguiente, además de los que ya se habían presentado, agregar algunos adicionales.

34 Tricia, yo no sé si tienes algún ...

1 **Director Presidente:** Tal vez uno de 7 y 12, tal vez podría ser como para el ejercicio nada
2 más sería, nada más quisiera 7 y 12.

3 Y el tema del programa de actividades sería algún punto crítico, que está para junio del 25,
4 pero si hay alguna actividad que podría atrasar el proceso.

5 **Sr. Bolaños Sandoval:** Tricia, ¿cómo lo ves aquí? Me gustaría más bien que si ves alguna
6 actividad crítica.

7 **Sra. Hernández Brenes:** Bueno, vamos a ver aquí tal vez en este momento yo creo que
8 estamos en la parte de las actividades críticas, que es como ya sometiendo el modelo a las
9 observaciones, en primer lugar, de ustedes como órgano de control del Banco, y viene
10 también una tarea de hacer una presentación a las entidades autorizadas para valorar la
11 aceptación, el atractivo del programa hacia estas entidades.

12 Entonces ahí, digamos, si en el caso de las entidades se hicieran ajustes muy significativos
13 o sugerencias que cambiaran completamente la estructura de lo que hemos estado
14 trabajando, pues ahí digamos que nos podría atrasar un poco, pero por lo demás, digamos,
15 no creemos que haya alguna actividad que pueda llevar más allá de lo que hemos estimado,
16 excepto que haya cambios sustantivos en el modelo que hemos planteado y que cambie
17 completamente la estructura y tengamos que volver como a la mesa de dibujo a rediseñar
18 un poco el programa.

19 **Director Presidente:** Gracias. Más bien, disculpe que no la saludé.

20 **Sra. Hernández Brenes:** No, con mucho gusto.

21 **Director Presidente:** Gracias. Don Guillermo y doña Eloísa.

22 **Director Alvarado Herrera:** Don Guillermo y doña Tricia, había hecho esas observaciones,
23 como nos llegó el documento en la tarde, lo había ojeado y había hecho esas
24 observaciones, pero ahora pude hacerlo con mayor propiedad, pero también leí la ley y
25 entonces voy a tratar de hacer el análisis un poquito más reforzado.

26 Voy a empezar con el tema de lo que nos permite la ley con respecto a avales.

27 Y la ley en su artículo 8 dice “se autoriza al BANHVI para que otorgue avales a las familias
28 con ingresos entre 4 y 10 salarios mínimos, hasta un 15% como máximo del financiamiento
29 otorgado”.

30 Entonces, lo primero, doña Tricia y don Guillermo, quisiera quitarlo más abajo del 4, porque
31 comprendo que tendríamos que ir a una reforma de ley que creo que hay que promoverla
32 para poder empezar desde el estrato 2, pero como no es motivo de lo que estamos
33 aprobando, entonces, mi querido don Guillermo, retire ese primer punto, por favor.

34 **Sr. Bolaños Sandoval:** Muy bien.

1 **Director Alvarado Herrera:** Veremos después cómo redactamos algún proyecto de ley
2 que incluya el 2 y el 3, ¿verdad doña Tricia?

3 **Sr. Bolaños Sandoval:** De acuerdo.

4 **Sra. Hernández Brenes:** Perfecto, don Guillermo.

5 **Director Alvarado Herrera:** Okey, pero con respecto al segundo tema que vi, digamos que
6 la ley nos da la potestad de avalar entre el 4 y el 10, pero según la lectura de la ley, podemos
7 hacerlo del 4 al 7 y no ir a niveles de ingreso y de monto de propiedades de casas tan
8 elevados.

9 Y entonces reitero que pudiéramos ver efectivamente cuál es el nivel al que queremos
10 llegar.

11 Ustedes saben, porque lo hemos hablado, doña Tricia y don Guillermo, que a veces hemos
12 tenido alguna crítica, ah, bueno, y don Dagoberto, perdón, hemos tenido una alguna crítica
13 por estar en los estratos 6, pero bueno, digamos que hacia ese estrato yo he defendido que
14 nosotros tenemos las responsabilidades de desarrollar acciones desde FOSUVI, hasta el
15 estrato 6, como lo hemos hecho en el programa de ingresos medios.

16 Pero bueno, quiero entonces, bajo la lectura del artículo 8, que veamos ese tema.

17 Vi en el cuadro, don Guillermo y doña Tricia, que el estrato 6 llega, si mal no me recuerdo,
18 a soluciones de 65 millones, y me pareció, como don Guillermo dijo 55.

19 Me recordé del análisis cuando estuvimos en ingresos medios, pero no me parece un
20 montón, tampoco “descabellado”.

21 Así que, digamos, viendo el cuadro, creo Tricia, que llegábamos en el estrato 6 a soluciones
22 de 65.

23 Así que bueno, quisiera que ustedes pudieran analizar. Yo vuelvo a reiterar que no creo
24 que tengamos que ir a nivel de ingresos y de viviendas como los estratos por encima del
25 estrato 6, pero yo les dejo a ustedes el análisis para que ustedes lo puedan ver.

26 Lo que sí vi en la ley es que tenemos la potestad de llevarlo hasta ese punto. Así que me
27 quedé claro, porque mi querido don David, siempre con su asesoramiento, tan
28 extraordinario, me dijo: “Mejor léete la ley antes de que plantees cosas que no se pueden.

29 Así que me la leí y vi que es potestativo, y no solo al estrato al llegar, sino al monto de
30 solución de vivienda que queramos llevar bajo lo que hoy vende tradicionalmente el
31 mercado, que fue lo que quisimos hacer en ingresos medios.

32 Bueno, son dos temas aparte, así que se los dejo para el análisis.

33 Voy ahora a un punto que me gustó mucho. No estaba don Guillermo, ni don Dagoberto;
34 pero sí estaba Tricia, cuando desarrollamos el programa de ingresos medios. Y es que,

1 aunque técnicamente, no es un apalancamiento, como decía don Guillermo, el que nosotros
2 tengamos un mecanismo de este tipo le baja el riesgo.

3 Así que, al final podríamos nosotros entrar en esa negociación, doña Tricia, de que como
4 el Artículo 2 dice: "Creación del Fondo de Financiamiento de Vivienda para Clase Media,
5 los Bancos públicos, las Mutuales, las Cooperativas y los Bancos privados interesados,
6 podrán constituir un Fondo de Financiamiento de Vivienda para Clase media, a fin de que
7 ofrezca una primera solución a sus necesidades de vivienda.

8 Las entidades mencionadas en esta ley informarán, asesorarán y divulgarán los alcances
9 de este fondo, con el fin de que sea de conocimiento público".

10 Y después en artículos abajo señala que son entidades autorizadas y las relacionan
11 posteriormente con el Banco y su fondo de avales.

12 Entonces pensé, doña Tricia, que la negociación que podríamos tener con las entidades
13 autorizadas, es decir, bueno, establezcan ustedes el fondo.

14 ¿Cuánto de los recursos ustedes podrían aportar a una tasa de interés menor?

15 Porque nosotros tenemos el fondo de avales y ustedes con ello bajan el riesgo financiero y
16 aportamos a ambos.

17 Y ustedes son los que definen el monto máximo que meterán de su cartera a este programa.
18 Y así entonces aportamos todos y ayudamos al propósito de la ley, que es que las familias
19 puedan tener acceso en mejores condiciones que el mercado financiero.

20 No sé si me expliqué, doña Tricia, Dagoberto y don Guillermo.

21 **Sr. Bolaños Sandoval:** Usted lo que dice es que, para el Fondo, don Guillermo, de Avales,
22 las entidades autorizadas aporten recursos para crear ese fondo. Eso es lo que entendí.

23 **Director Alvarado Herrera:** No, no, perdón, si me expresé eso cometí una descabellada.
24 Voy de nuevo: Una cosa es la creación del fondo por parte de las entidades financieras
25 autorizadas de cuánto de su cartera van a meter a ingresos medios, bajo las condiciones
26 que ellos quieran establecer. Y otra cosa es el fondo avales que tiene el BANHVI, que son
27 dos cosas diferentes.

28 Yo estoy hablando que como el Artículo 2 señala que ellos tienen que desarrollar un fondo
29 para clase media, podamos negociar que nuestro fondo de avales esté directamente
30 relacionado a que ellos definan cuánto van a meter de su cartera, en este programa, a fin
31 de que podamos negociar, como lo hicimos con los Bancos del Estado y las Mutuales, de
32 que también si definen, no sé, poné que definan meter veinte mil millones de colones.
33 Entonces nosotros le decimos: "Bueno, bajo esos veinte mil millones, nosotros podríamos
34 desarrollar el fondo de avales.

1 Como el fondo viene a bajarle el riesgo, entonces ustedes ven una tasa de interés
2 diferenciada.

3 **Sr. Bolaños Sandoval:** Okey.

4 **Director Alvarado Herrera:** Doña Tricia, la veo a usted muy pensativa.

5 **Sra. Hernández Brenes:** Sí, bueno, no, precisamente, digamos, el programa establece a
6 la hora de calificar, digamos, o distribuir.

7 Acordémonos que por el momento estamos hablando de un fondo de avales, pues, que es
8 pequeño.

9 Empezamos con 7.000 millones, entonces eso nos pone en una situación de que hay que
10 distribuirlo entre las entidades que quieran participar.

11 Entonces ahí teníamos varias opciones:

12 - Tenemos la opción de decir, bueno, el primero que llegue lo va consumiendo, o nosotros
13 lo vamos a distribuir de acuerdo con algunos parámetros previos.

14 Eso que usted está mencionando, don Guillermo, es una de las opciones que nosotros
15 hemos valorado.

16 Por ejemplo, decirles: “Bueno, entidades, tenemos este fondo de avales de 7.000 millones,
17 alcanza para aproximar con los supuestos que tenemos, operaciones de alrededor de 60
18 millones de colones y demás, alcanza para “x” cantidad de operaciones.

19 Entonces decirles a las entidades: “¿Cuáles serían las condiciones que ustedes están
20 ofreciendo para nosotros apoyarles con este fondo de avales a esas familias?”, y entonces
21 escoger entre las entidades que ofrezcan las mejores condiciones.

22 Si viene una entidad y dice: “Bueno, yo voy a ofrecer “x” cantidad de recursos con una tasa
23 de interés del ocho”, y otra viene y dice: “Yo lo voy a ofrecer con tasa de interés del seis”,
24 pues entonces inclinarnos. En Banca de Desarrollo aplica un mecanismo que le llaman
25 subasta para esa distribución de recursos, y ellos lo que hacen es pedir una oferta, piden
26 una oferta de qué es lo que las entidades le van a ofrecer a las familias, bueno, en el caso
27 de ellos, algo a las empresas, a las pequeñas y medianas empresas, y en función de esas
28 mejores condiciones, se establece incluso un esquema de calificación.

29 Perfectamente, a menor tasa se le pone un porcentaje, a mayor plazo otro y etcétera y de
30 ahí, se determina cuáles son las que consideramos que van a darle mejor uso a este fondo
31 de avales, en función de que van a propiciar mejores condiciones para las familias.

32 Esa es una de las opciones que tenemos. Y sí, efectivamente es este muy, muy dado que
33 es un fondo pequeño, es una de las opciones más, más acertadas para distribuir, porque
34 [ininteligible]

1 **Director Alvarado Herrera:** Doña Tricia, me parece magnífico. Lo bueno es que ponemos
2 a las entidades a competir, y aunque ahora sea pequeño, a futuro puede ser grande, y eso
3 es lo importante, porque incluso ahí vamos a reglamentar ahora, aunque sea pequeño, pero
4 el reglamento es para siempre.

5 Y entonces no solo las ponemos a competir por entrar con el BANHI, en ese programa de
6 ingresos medios, sino que a futuro ellas van a ir viendo que necesitan competir mejor para
7 poder tener carteras.

8 Aunque don Guillermo tiene toda la razón, no es un apalancamiento, pero es una especie
9 de apalancamiento, de tener menos riesgo en ese porcentaje de su cartera.

10 Eso sería porque esas eran las observaciones que había hecho yo inicialmente, don
11 Guillermo, y las tenía apuntadas.

12 Y lo último nada más, mi querido don Guillermo y doña Tricia, que cuando ya se exponga
13 la versión final, recuerden por favor explicar todo el aspecto de cómo se paga el aval y
14 después cómo se recupera, cuando la entidad asume la propiedad y la vende.

15 Me parece que eso es muy importante que quede explicado y a los miembros de Junta y
16 que queden actas de la explicación, porque eso es vital en el proceso de lo que estamos
17 aprobando. Sería eso. Muchas gracias.

18 **Sr. Muñoz Caravaca:** Muy bien, gracias, don Guillermo. Anotado.

19 **Director Presidente:** Doña Eloísa ¿Tenía o ya no?

20 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, es muy rápido, ya no digo algunas porque ya me las copió
21 Guillermo, y no son ideas descabelladas, son muy buenas.

22 Mira, yo quería recordar nada más que habíamos, yo había preguntado también, Guillermo,
23 lo de las comisiones. O sea, que cómo estaba el asunto de las comisiones que vamos a
24 cobrar o el porcentaje que se va a cobrar, por dar ese servicio, digamos, o por el servicio
25 de avales del Banco, y no sé si va a estar relacionado con respecto a los montos, o con
26 respecto a los ingresos de las familias. En fin, yo no sé si ustedes ya hicieron ese análisis
27 y cómo va a ser.

28 Les decía la vez pasada que precisamente la propuesta anterior que se hizo de avales, que
29 fue hace muchos años, ya; se vino abajo en parte porque las entidades consideraron que
30 la comisión era muy alta, me imagino que Tricia se acordará de eso en ese momento, y
31 entonces la verdad ni siquiera entraron a mucha discusión, Tricia, recuerdo rapidito lo
32 echaron abajo y no se avanzó más en avales, lo cual fue una lástima, obviamente.

33 Comparto con Guillermo también que los avales, yo comparto que sean hasta seis salarios,
34 aunque la ley diga que hasta 10, pero realmente nuestro grupo meta y el grupo más

1 importante para nosotros de atención, es hasta seis salarios, que además reciben el
2 subsidio, y con esto, podrían llegar a soluciones interesantes donde el aval, pudiera
3 permitirles a ellos algún tipo de mejoramiento en el monto.
4 Sería un tema de analizar que, si hay aval, pues el monto podría ser superior para efectos
5 del crédito, no sé, habría que analizarlo.
6 Estoy clara que la ley dice que hasta 10, pero bueno, eso es como una posición.
7 Y después, estoy totalmente de acuerdo, yo estaba pensando igual que Guillermo y no nos
8 hemos hablado. Guillermo Alvarado, porque yo también pensé que, dependiendo del apoyo,
9 de ese aval del Banco, las entidades podrían mejorar sus tasas de interés y podría haber
10 una tasa de interés menor, porque [ininteligible] el aval, o sea, ya estoy con una seguridad
11 que antes no tenía y eso podía mejorar para efectos de que las familias reciban los recursos
12 en una tasa menor, la cual habría que me imagino habría un escalamiento ahí para efectos
13 de hacer esto.
14 Pero, por ahí estaba yo la y comparto totalmente también que reformemos la ley, yo soy
15 partícipe de que la ley, si se hay que reformar lo hagamos ya. O sea, reformar la ley, hacer
16 la propuesta de ley y reformar para que realmente los avales se vengán a sectores de más
17 bajos ingresos, al final de cuentas son los que lo necesitan.
18 No obstante, en mi experiencia he visto que la gente mientras más humilde mejor paga y
19 realmente los porcentajes de demora en los casos de familias de bajos ingresos es muy
20 bajo y me imagino que Tricia lo conocerá bien por las experiencias que ha podido ver en
21 entidades con los créditos y también Guillermo Bolaños, porque yo creo que la gente
22 mientras más humilde es, más se preocupa también de pagar su casa a tiempo y todo para
23 no perder.
24 Además, hemos visto, como bien decía Dagoberto en otra ocasión, las familias pagan hoy
25 en día una, unos alquileres importantes, pero para efectos de cuánto pueden endeudarse,
26 pues no se toman en cuenta estas cosas, pero ellos pagan por alquilar, alquilar un cuarto,
27 alquilar una casa, en fin, de muchas maneras y eso les podría ayudar, pero sería por los
28 comentarios que había hecho yo la vez pasada. Esos serían mis comentarios. Gracias.
29 **Director Presidente:** Gracias doña Eloísa. Don Guillermo y doña Tricia, entonces pues
30 tomamos nota de los comentarios y entonces continuamos con el proceso y agradecer de
31 nuevo por el trabajo, excelente también don Dagoberto y seguimos adelante con esto.
32 Muchas gracias.

1 **Directora Ulibarri Pernús:** Ah... Perdón, perdón, una cosita Marlon, estaba escuchando
2 que estaría el programa de avales listo, ¿En qué fecha más o menos lo tendríamos? ¿Sería
3 el año entrante?

4 **Sra. Hernández Brenes:** Sí, perdón, la idea es que quede aprobado este año y para iniciar
5 ya el año entrante con lo que es la generación de los procedimientos y lo que es ya la
6 calificación de las entidades que estarían operando el programa para que empiece
7 efectivamente en operación a partir del segundo semestre.

8 **Directora Ulibarri Pernús:** Eso quiere decir entonces, que nuestros comentarios, bueno,
9 serían metidos en el documento o si los que a ustedes les parezca más convenientes serán
10 introducidos, etcétera, y hasta final de año tendríamos la versión final, ¿No es mucho
11 tiempo?

12 **Sra. Hernández Brenes:** No necesariamente, no necesariamente. Ahorita teníamos la
13 etapa de presentación a las entidades, primero obviamente teníamos que filtrarlo con
14 ustedes y ahora lo que nos toca es una presentación preliminar con entidades, justamente
15 para recibir esa retroalimentación, porque la intención es aprobarlo ya teniendo el criterio
16 de ellas para ir sobre seguro.

17 Y en función de eso, que era la etapa crítica, que comentábamos antes con don Marlon,
18 esperaríamos que no hubiera grandes ajustes o solicitudes de cambio en el programa.

19 Y siendo así, pues entonces lo podríamos aprobar lo antes posible, pero tenemos ese plazo
20 ahí en función de lo que pueda suceder.

21 **Directora Ulibarri Pernús:** Entiendo. Perfecto. Gracias.

22 **Director Presidente:** Muchas gracias, ¿Dagoberto?

23 **Sr. Hidalgo Cortés:** Sí, gracias. Para cerrar, efectivamente, vean, primero que todo,
24 gracias por las observaciones a quienes a quienes participaron.

25 Esto es realmente importante. Recordemos que esta iniciativa forma parte de una de las
26 acciones concretas de nuestro plan estratégico y uno, de los temas del proceso de cambio
27 del que mucho hemos hablado en años y que tenemos que impulsar, luego del intento fallido
28 con lo que en algún momento el Banco quiso hacer por atender el tema de los avales.

29 El segundo tema es en relación con los aportes de don Guillermo y doña Eloísa, en cuanto
30 a qué estrato queremos, a cuál estrato queremos ir.

31 Tal vez nada más, mencionarles que el producto no pretende ni competir con lo que ya
32 tenemos, ni sustituir nada de lo que tenemos.

1 Por el contrario, es un producto complementario de lo que nosotros en Banca conocemos
2 como contar con un portafolio o una caja de herramientas, para atender los distintos
3 segmentos.

4 También recordemos que los recursos del Fondo Nacional de Vivienda, pues no siempre
5 se van a mezclar con los recursos del FOSUVI, en cuyo caso esos comentarios que en
6 algún momento hemos escuchado de que, si estamos en la parte alta del nivel de ingresos
7 y descuidamos a los inferiores, eso está comprobado y técnicamente no es correcto.

8 No es cierto que nos enfoquemos solo en uno o en otro segmento.

9 Por el contrario, esta herramienta viene a tratar de llevarnos a lo que la ley nos manda y
10 por experiencia, nos vamos a encontrar con una alta participación del segmento de mercado
11 que va a hacer uso de los avales y no necesariamente de los recursos del bono familiar de
12 vivienda.

13 ¿Qué quiero decir? Se pueden complementar, pero no necesariamente van a coincidir en
14 igualdad de uso de los fondos para atender la necesidad de vivienda, en cuyo caso, por lo
15 menos la propuesta de la Administración va a ser tratar de ajustarnos a los niveles de
16 salarios que están establecidos en la ley.

17 Claramente podemos definir otra cosa y en la marcha podemos ir haciendo el cambio de
18 acuerdo a los resultados.

19 Pero bueno, ese es un tema que podemos ver en el en el proceso de análisis.

20 Y, para terminar, ahora viene, por supuesto, un proceso importante, que es el que ya
21 mencionó Tricia en relación con la socialización con las entidades autorizadas.

22 Posiblemente la discusión se va a centrar en tres temas.

23 - Primero el costo, aunque ahí creo que no va a haber mucho que hacer en el costo que
24 estamos proponiendo, que estamos pensando se ajusta bastante a las condiciones de
25 mercado y no veríamos mayor impacto como para que esto no se pueda impulsar.

26 - Lo segundo, seguramente la discusión y con base en la experiencia estará centrado un
27 poco en cuál es el procedimiento para la autorización del aval.

28 Bueno, hemos tomado medidas y hemos tomado acciones para que ese proceso sea
29 consecuente con lo que en el mercado se espera en cuanto a la rapidez que se requiere
30 para hacer efectivo el aprobar y hacer el efectivo el aval y por supuesto considerando como
31 bien lo señaló don Guillermo Alvarado, cuál va a ser posteriormente el proceso de
32 liquidación y de eventual recuperación con la entidad.

33 - Y, por último, es importante en relación con las entidades, ¿cuál va a ser el tamaño del
34 fondo?, ¿qué es lo que vamos a tener en este fondo?

1 Como ya bien explicó Tricia, vamos a arrancar con un monto pues relativamente bajo,
2 posiblemente no tengamos en el inmediato o corto plazo un impacto muy alto, pero como
3 ustedes vieron en los escenarios, puede ir creciendo a razón que pasa el tiempo y es
4 justamente ese el punto donde nosotros decimos acá está el cambio que tenemos que
5 hacer para que en el mediano y en el largo plazo podamos contar con un fondo mucho más
6 robusto y por lo tanto los impactos en el mercado aumenten.

7 Es claro que ninguna entidad autorizada va a entrar con mayores niveles de riesgo si no
8 tiene una contraparte importante en relación a la mitigación que se dé en esos créditos y
9 en relación directa al nivel de riesgo estarán las condiciones de tasa de interés que las
10 entidades puedan ofrecer a los clientes.

11 De manera que en relación al comentario que hizo don Guillermo, pues claro que vamos a
12 tomar las precauciones del caso para tratar de negociar y buscar ese balance entre riesgo
13 y tasa de interés para poder llegarle al cliente que finalmente es el que nos interesa.

14 Y, para terminar, tal vez pedirle colaboración a don Gustavo Flores para que también en
15 este proceso, en este caminar de análisis puedan pues hacernos sus aportes, sus
16 recomendaciones y darnos su criterio, porque quisiéramos pues tener una propuesta bien
17 elaborada, desde el punto de vista comercial, bien elaborada desde el punto de vista
18 financiero y por supuesto bien elaborada desde el punto de vista de la gestión del riesgo.

19 De manera que los aportes de la Auditoría Interna también van a ser importantes para
20 nosotros en este camino.

21 Estamos con buen tiempo, así que podemos irlo discutiendo, ya hemos entregado la
22 documentación necesaria y agradeceríamos entonces que en la marcha podamos
23 conjuntamente analizarlo para que el día que tenga la Junta que resolver, tomar la decisión,
24 pues tengamos como siempre los aportes del caso en esta propuesta.

25 Es algo pues relativamente nuevo para nosotros, pero esto no es nada nuevo en el
26 mercado.

27 Y creo que el Banco también debe alinear su estrategia a entrar en temas de esta naturaleza
28 que pues también el mismo mercado, las entidades nos han señalado en el pasado para
29 fortalecer la gestión de la de la Institución.

30 Y vuelvo a agradecer los comentarios, los aportes y las sugerencias que nos ha hecho la
31 Junta Directiva.

32 **Director Presidente:** Gracias, don Dagoberto. Don Guillermo y don Gustavo para que se
33 refieran a lo de don Dagoberto.

1 **Director Alvarado Herrera:** Yo muy rápido, don Marlon. Lo primero don Dagoberto, tengo
2 claro que efectivamente es un producto nuevo en esa cartera y ojalá sigamos siendo
3 innovadores en los programas de intermediación financiera, que los podamos tener desde
4 FONAVI, así que no quisiera que la Administración se llevara la idea de que no lo estamos
5 comprendiendo así.

6 Yo sé que no lo dijiste por eso, pero te lo quería comentar porque al final son ustedes, la
7 parte técnica la que tiene que efectivamente hacer que esto funcione como otro programa.
8 Y yo nada más también me uno a las felicitaciones de don Marlon, porque leyendo la ley,
9 el reglamento tuvo que haberse desarrollado hace más de 10 años y haberse implementado
10 hace 10 años.

11 Así que, en buena hora que estemos a punto de alcanzarlos. Y me uno entonces a la
12 felicitación. Gracias.

13 **Director Presidente:** Gracias don Guillermo. Don Gustavo

14 **Sr. Flores Oviedo:** Don Marlon, sí; con relación a la observación que hacía el señor
15 Gerente, por supuesto que no hay ningún inconveniente de generar desde el punto de vista
16 quizás de asesoría, nuestras observaciones, sobre todo por un tema de la integralidad del
17 riesgo de lo que representa este proyecto para el Banco.

18 Así que conste como tal, por supuesto, nuestra participación.

19 **Sr. Hidalgo Cortés:** Muchas gracias, don Gustavo.

20 **Director Presidente:** Perfecto. Listo.

21 **Sr. Hidalgo Cortés:** Muchas gracias, Tricia, buenas noches.

22 [Se retira de la sesión la señora Hernández Brenes]

23 *****

24

25 **5° Propuesta de distribución del presupuesto FOSUVI para el año 2025**

26

27 **Director Presidente:** Continuamos con el punto 4: Propuesta de distribución del
28 presupuesto FOSUVI para el año 2025.

29 **Sr. Bolaños Sandoval:** Buenas tardes. Voy a presentarles una propuesta de distribución
30 del presupuesto ordinario preliminar del 2025, es decir, del próximo año.

31 En realidad, lo que vamos a hacer es hacer la presentación para que el próximo lunes
32 podamos definir y podamos aprobarlo, o sea, es una presentación preliminar.

33 Hay que tomar en cuenta que nosotros hacemos esta distribución con una comunicación
34 de FODESAF, directamente a través de este oficio: MTSS-DMT-581-2024, en el cual nos

1 indicaron que había un presupuesto para el próximo año de 186.479 millones de colones y
2 pues obviamente tiene que seguir el proceso normal de aprobación ante la Asamblea
3 Legislativa. Por lo tanto, esto lo vemos como una preliminar.

4 ¿Cuál es la idea de esto? Bueno, la idea de esto es aprobar el presupuesto el próximo
5 lunes y seguir el trámite correspondiente para presentarlo a la Contraloría General de la
6 República, que tenemos fecha máxima el 30 de setiembre.

7 Entonces mandar esta información junto con el resto de todo el presupuesto de nosotros a
8 efectos de que cuando la Asamblea lo apruebe, ver si aprueben el monto exacto que nos
9 dijo FODESAF, si van a hacer alguna variación, etcétera, y en consecuencia hacer el ajuste
10 requerido de ser necesario. Entonces es una presentación preliminar.

11 Vamos a ver; importante mencionarles que el procedimiento de asignación del presupuesto
12 se hace con un procedimiento que tenemos ya establecido, desde hace varios años, es el
13 PA-GF-AR-PRO2.

14 ¿Qué es lo que dice este presupuesto en forma muy resumida? Bueno, lo que se hace es
15 distribuir los recursos, esos 186.000 millones de colones en dos tipos de financiamiento, el
16 bono ordinario con un 60% de esa cifra va a bono ordinario y un 40% va a Artículo 59 y la
17 distribución se hace proporcional ¿Con qué? Se hace proporcional conforme a la ejecución
18 del presupuesto de bonos y proyectos aprobados durante los últimos años, dos años por
19 cada una, todas y cada una de las entidades autorizadas.

20 Eso significa que se hace una ponderación correspondiente y se consideran además un
21 índice de eficiencia que se mide, en donde se mide la revisión de expediente, la gestión de
22 cobro y la formalización de los bonos.

23 Una vez que se hace esa distribución, por lo que corresponde es remitirlo directamente
24 digamos a la ... se hace una distribución final, se revisa, se remite a la Gerencia General,
25 la Gerencia, lo vemos con don Dagoberto, si hay algún ajuste que realizar, se hace el ajuste
26 correspondiente y se remite a Junta Directiva, para la aprobación correspondiente.

27 Estamos en este momento, digamos, presentándolos a ustedes de acuerdo con el
28 procedimiento que tenemos establecido.

29 Entonces vean; el proyecto, como les dije anteriormente, las cifras preliminares son 186.479
30 millones de colones con punto 6. Eso significa que estamos distribuyéndolo entre bono
31 ordinario, estamos distribuyendo un monto total de ese presupuesto de 111.887.7 millones
32 de colones y en Artículo 59, 74.591.8 millones de colones.

33 La distribución, tanto para bono ordinario como Artículo 59, como les mencioné
34 anteriormente, se efectuó siguiendo el procedimiento que hemos venido aplicando durante

1 los últimos años, en donde contemplamos cuál ha sido la ejecución que todas y cada una
2 de esas entidades han realizado durante los últimos dos años, tanto en bono ordinario,
3 como en Artículo 59 y medimos un indicador de eficiencia, en donde vemos cuáles son los
4 casos como han salido en las revisiones que se han hecho, para los casos que se han
5 revisado, cuánto van por la eficiencia en la formalización de los casos, etcétera.

6 Y nos dan pues que es esta, esta distribución se ha seguido con ese procedimiento y es la
7 que le presentamos a ustedes para su conocimiento correspondiente.

8 **Director Presidente:** Perdón, don Guillermo. Don Guillermo Alvarado tenía un...

9 **Director Alvarado Herrera:** Gracias don Guillermo. Comprendo por ser
10 procedimentalmente lo mismo que desarrollamos para los presupuestos de años anteriores,
11 que el monto parte de lo que nos señala FODESAF serían tentativamente sus ingresos para
12 el 2025 y por ende el 18.07%.

13 **Sr. Bolaños Sandoval:** Sí señor.

14 **Director Alvarado Herrera:** Me imagino que ahí no está contemplado lo que dio, que por
15 cierto don Marcos nos lo posteó en el chat de Junta y que conocimos hoy que la Sala
16 Constitucional le dice a Hacienda que no puede seguir desarrollando la presupuestación de
17 su aporte como lo venía haciendo, sino respetando no solo el piso del 2018, sino el monto
18 señalado en la propia ley de fortalecimiento de las finanzas públicas.

19 Me imagino que ese monto entonces todavía ahí no está contemplado.

20 **Sr. Bolaños Sandoval:** Así es, sí señor. No está contemplado.

21 **Directora Ulibarri Pernús:** Perdón, ¿Puedo preguntar, perdón, Marlon?

22 **Director Alvarado Herrera:** Si ya lo hizo doña Eloísa, adelante.

23 **Directora Ulibarri Pernús:** Perdón, ¿Este cálculo está hecho en base a qué? Porque ...

24 **Sr. Bolaños Sandoval:** A los ingresos de FODESAF.

25 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, sí, con los ingresos de FODESAF, bajo el supuesto que nos
26 están mandando todo lo que le corresponde que es la ley, sí, entonces sí está respetándose
27 lo que en este momento la Sala Constitucional le ha instruido a FODESAF.

28 **Director Alvarado Herrera:** No, FODESAF tiene dos ingresos, quisiera más bien
29 aprovechar para [inintendible] los miembros de Junta Directiva.

30 FODESAF tenía dos ingresos claros en su ley, uno es el aporte del 5% de los patronos que
31 lo hacen por medio de la Caja y la Caja tiene, digamos que remitírselos al BANHVI, a una
32 cuenta que tenemos en Hacienda.

33 Lo otro es el aporte que tenía que hacer el Ministerio de Hacienda por el porcentaje que
34 dice la ley, en materia del impuesto de ventas. [inintendible] con la aprobación de la ley de

1 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, donde se pasó a un impuesto de valor agregado,
2 Hacienda le decía a FODESAF: “Vea, ya no hay impuesto de venta, así que yo no tengo
3 obligación de darle ese monto, le daré lo que yo crea que puedo darle de la recuperación
4 del impuesto de valor agregado”, cosa que por supuesto en la Asamblea Legislativa no
5 estaban de nada de acuerdo, porque incluso cuando se habló el tema de pasar de impuesto
6 de ventas, aumentarlo a servicios para tener el valor agregado, el gobierno ya recibía un
7 monto por [ininteligible] que era por bienes y no por servicios.

8 Así que la Sala despeja el tema y dice lo que la Procuraduría ya había dicho, que no podía
9 ser inferior al monto del 2018 cuando se aprueba la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas
10 Públicas, porque ahí estaba consignado claramente los ingresos por impuesto de ventas,
11 el porcentaje por ingreso del impuesto [ininteligible]

12 Y señala la Sala Constitucional: “No, no, usted tiene que hacer lo que el marco normativo
13 ha establecido”.

14 Entonces le dice a Hacienda: “Usted no puede aplicar la Ley de Fortalecimiento de las
15 Finanzas Públicas, con respecto al ajuste del gasto y por ende a reducción de montos,
16 porque en la misma ley se contempla el monto que tiene que recibir FODESAF, en materia
17 del impuesto de valor agregado”.

18 Y segundo, le dice: “Usted tiene que partir también de que es claro que no puede estar por
19 debajo del monto del 2018, por lo que se ha establecido un piso”.

20 Y lo otro que deja claro, que ya lo dijo también la Procuraduría: “Usted no puede aplicar la
21 regla fiscal”.

22 Por tal motivo, entonces tiene que Hacienda respetar la asignación que por ley los padres
23 de la patria hacían aporte a FODESAF en la búsqueda de fortalecer los programas de
24 inversión social.

25 Y dentro del análisis hay algo que a mí me gustó y es que habla de la progresividad de los
26 derechos y por más que exista regla fiscal y por más que exista potestad de Hacienda de
27 ajustar el gasto en la búsqueda del equilibrio fiscal, los derechos adquiridos en la Sala
28 Constitucional no es lo que dijo el Ministro de Hacienda, que era una expectativa.

29 Le dice no, los derechos tienen que ser progresivos.

30 Y por supuesto, doña Eloísa, eso responde que este monto que nos envió FODESAF, no
31 contempla todavía eso. Espero haberle respondido y por supuesto me alegra que la Sala
32 Constitucional haya entrado en este análisis. Gracias.

33 **Directora Ulibarri Pernús:** Si, okey. Yo también estoy feliz del resultado de la Sala.
34 Sinceramente es justo, era justo y necesario, como dicen.

1 Entonces estos datos van a ser diferentes en la realidad, hay que modificarlos para que
2 cuando lo veamos en Junta Guillermo.

3 **Sr. Bolaños Sandoval:** No, bueno, nosotros hacemos el presupuesto, doña Eloísa, con lo
4 que nos remita el FODESAF de la estimación de ingresos y el cálculo del 18,07%, que son
5 estos.

6 Nosotros tenemos un documento oficial de ellos, en donde nos dicen que estos son los
7 recursos que nos van a asignar en el presupuesto.

8 Como lo dije al principio, si hubiese algún cambio, que probablemente a raíz de este fallo
9 de la Sala Constitucional me imagino que va a ser hacia arriba. Entonces podría
10 eventualmente hacer el ajuste posterior.

11 Recordemos que ahora sigue una etapa de que esto, el Ministro de Hacienda va a agarrar
12 esto y a raíz de esa resolución, probablemente vaya a ajustar para cumplir con esa
13 resolución, esta asignación de recursos al Banco Hipotecario de la Vivienda, por un monto
14 muy superior de lo que don Guillermo explicó anteriormente, lo del 5% de las planillas como
15 como piso tomado desde el 2018.

16 Eso implicaría que tenemos que hacer un ajuste posterior, probablemente, pero para
17 efectos de trámite, digamos ante la Contraloría General de la República, tendríamos que
18 iniciar el trámite con lo que tenemos actualmente, o sea, eso sería la condición sin perjuicio
19 y hacer el ajuste que corresponda posteriormente.

20 No sé si le aclaré doña Eloísa.

21 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, me quedo muy claro. Me quedó muy claro. Gracias.

22 **Sr. Bolaños Sandoval:** Sí señora.

23 **Director Alvarado Herrera:** ¿Ya puedo seguir preguntando, doña Eloísa?

24 Don Guillermo, la segunda pregunta es si el presupuesto bono ordinario versus Artículo 59,
25 si se mantiene la proporción de 70 - 30.

26 **Sr. Bolaños Sandoval:** Sí, señor.

27 **Director Alvarado Herrera:** Okey. Entonces, no tengo más observaciones. Nada más
28 vuelvo a comentar en esta Junta y a don Marlon, específicamente como representante del
29 Gobierno, que yo sigo teniendo la esperanza, como dijo el Presidente hace poco, que
30 efectivamente en el año 25 se van a mantener los programas de inversión social con los
31 montos que deben de ser asignados bajo las normas legales. Gracias.

32 **Director Presidente:** Yo no quisiera entrar a un debate, pero tiene razón don Guillermo,
33 pero al final con esto y de algún lado hay que sacar el dinero y si se saca de algún lado el
34 dinero, pues hay algunos indicadores que se van a ver afectados y las consecuencias que

1 llevan. Yo sé que esto es así. Si sobrara la plata, no estuviéramos en esta discusión y
2 siempre hay unos ganadores y otros perdedores.

3 Y sí, nosotros tenemos que defender el sector vivienda, es claro. Pero al final, el dinero se
4 tiene que tomar de algún lado y tendríamos que hacer siempre ese análisis un poquito más
5 integral.

6 Como lo digo de nuevo, la posición de don Guillermo es válida completamente, es un fallo
7 de la Sala se respeta, pero y siempre al final habría que ajustar la faja por algún otro lado,
8 pero bueno, es parte de esto.

9 **Directora Ulibarri Pernús:** ¿Puedo intervenir Marlon?

10 **Director Presidente:** Sí, adelante.

11 **Directora Ulibarri Pernús:** Para Guillermo una pregunta, ¿Estos datos que están aquí,
12 asignaciones a las entidades autorizadas en bono ordinario Artículo 59, se toman a partir
13 de la asignación que se hizo el año pasado o del momento de ahora en lo cual estamos,
14 digamos del monto que le tenemos asignado ahora a las entidades?

15 **Sr. Bolaños Sandoval:** Sí. Doña Eloísa, el procedimiento lo que dice es que tenemos que
16 hacer un análisis de dos años hacia atrás del bono ordinario, de las colocaciones de bono
17 ordinario, de proyectos de cada una de las entidades y calcular un índice que calculamos
18 de efectividad que le llaman, que tiene que ver, por ejemplo, presentaciones de casos acá,
19 la efectividad de los casos sin rechazo, etcétera, las formalizaciones de los bonos en
20 tiempos específicos que se tienen previstos, etcétera. Y además sí tomamos digamos como
21 base el último presupuesto, la última distribución, porque si efectivamente si hay alguna
22 entidad, les menciono por ejemplo de Coopeservidores, por ejemplo. Coopeservidores
23 estuvo durante los últimos dos años, pero si usted lo busca acá, aquí no está, está en cero,
24 porque no le vamos a asignar a una entidad que ya está, digamos en disolución.

25 Para el 2024, ahora lo vamos a ver cuando hablemos, hay algunas consideraciones que les
26 voy a comentar, pero sí lo considera doña Eloísa, si tienen algunos problemas de colocación
27 últimos y todo, pues nosotros valoramos eso en conjunto por supuesto con FOSUVI, con
28 don Walter, vemos con el Equipo de él, Técnico, punto por punto, asignación por asignación,
29 vemos a ver si tienen algún inconveniente en colocación, si tienen necesidades de recursos
30 adicionales, etcétera y los vamos valorando.

31 Hay entidades que mandan notas, que les asignemos más y esas consideraciones también
32 se toman en cuenta a la hora de asignar; a pesar de que seguimos ese procedimiento que
33 les expliqué anteriormente, también consideramos esos aspectos son muy valiosos para
34 nosotros y para hacer una distribución lo más equitativa posible, pero también lo más

1 razonable para que se cumplan los objetivos de colocación de los bonos ordinarios y
2 Artículo 59, en el menor tiempo posible.

3 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, sí, porque lo que yo veo a lo largo del tiempo es que
4 entidades que eran más pequeñas hace dos años, digamos, tramitaban menos, hoy están
5 tramitando mucho más, lo cual puede ser que otras que eran más grandes, otras
6 cooperativas, etcétera. No Coopeservidores que ya sabemos que tiene que ir a cero, sino
7 otras, pueden haber bajado y entonces me parece, que yo recuerde y ahí me recuerda
8 Dagoberto. Si no recuerdo mal Dagoberto, habíamos quedado hace mucho tiempo de
9 revisar esa esa metodología, pero creo que no se ha revisado y ajustándolo un poco más,
10 o sea, viéndolo un poco más con la realidad. Bueno, y a la de menos podría ser que se
11 decida dejar, pero a la de menos podría ser que tenga algunos ajustes para hacerla más
12 actualizada, ya que lo que pasó hace dos años es mucho tiempo.

13 Me dicen lo que pasó el año pasado, pues a la de menos, pero dos años es mucho.

14 Este entonces, si no recuerdo mal, Dago, habíamos acordado en algún momento revisar
15 esta metodología. No sé si era, si estoy en lo cierto.

16 **Sr. Hidalgo Cortés:** Sí, sí, totalmente en lo cierto. Tenemos pendiente esa revisión y
17 Guillermo y yo lo tenemos pendiente igual con Walter. Estamos clarísimos.

18 **Directora Ulibarri Pernús:** Perfecto. Gracias.

19 **Director Presidente:** Sí, don Guillermo. Adelante

20 **Sr. Bolaños Sandoval:** Bueno, ya para terminar, tenemos una estimación. Don Walter lleva
21 un récord, un registro ahí de proyectos que ha dividido entre los que están por entrar en el
22 2024 y los que están entrando al 2025. Así que, le daría la palabra a don Walter aquí, para
23 que comente un poquito, don Walter sobre los proyectos en trámite para el año 2025.

24 **Sr. Muñoz Caravaca:** Gracias, gracias, Guillermo. Sí, básicamente eso está en parte de la
25 presentación que había hecho hace unas semanas atrás, del barrido que hicimos o las
26 consultas que hicimos con las diferentes entidades con respecto a la expectativa que tienen
27 ellos al próximo año.

28 Igual, esto es una expectativa. Ellos mismos reconocen que hay proyectos que pueden
29 avanzar e incluso hay nuevos proyectos que tal vez no estén dentro de esta lista que
30 puedan ingresar el próximo año. Todo esto se está llevando, pero esta es la expectativa.
31 Esto es lo que tenemos ahorita, después de la consulta que hicimos con cada una de las
32 entidades, por lo que ustedes pueden ver ahí liderando el Grupo Mutual Alajueta, con una
33 cantidad aproximada de ocho proyectos con ¢21.000 millones aproximado.

34 Después sigue Fundación con siete proyectos, con ¢17.000 millones.

1 Luego, Banco Popular, después de una reestructuración que hizo. Ya, ellos nos anunciaron
2 que el próximo año va a entrar fuerte con proyectos, van a estar con ₡7.500 millones
3 aproximadamente, con cuatro proyectos.

4 COOPENAE, tiene a la vista un proyecto por ₡7.500 millones.

5 El INVU tiene cuatro proyectos con ₡27.000 millones. Es la expectativa de ellos.

6 COOPEALIANZA, dos proyectos y BAC Credomatic, tres proyectos. BAC Credomatic es
7 interesante, porque ellos se están enfocando mucho a lo que es el concepto de proyecto
8 de vivienda "llave en mano". Entonces ellos ya han venido trabajando con nosotros, han
9 estado presentándonos los proyectos que van a desarrollar y esa es la expectativa que
10 tenemos para el próximo año.

11 Básicamente, entonces estamos hablando aproximadamente 29 proyectos, con una
12 expectativa de ₡88.066 millones lo que estarían ingresando de entidades al Banco.

13 **Sr. Bolaños Sandoval:** Tal vez, don Walter hay que mencionarles que lo que estamos
14 previendo con estos recursos son solamente ₡70.000 millones, restándole las comisiones
15 y eso, digamos.

16 **Sr. Muñoz Caravaca:** Correcto. Ahora vamos a ver la presentación del 2024, hay una lista
17 de proyectos que están en el Banco, que tal vez no logren salir este año.

18 Entonces eso también va a llegar a engrosar esta expectativa de estos ₡88.000 millones
19 con los que están actualmente en Banco que se están revisando.

20 Entonces, como siempre vamos a tener más oferta de proyectos que va por lo menos a
21 asegurarnos de que va a haber bastantes proyectos para poder ejecutar el presupuesto que
22 nos estaría planteando el próximo año el Gobierno.

23 **Sr. Bolaños Sandoval:** No sé si ahí terminaríamos esta presentación, don Marlon. No sé
24 si hay alguna otra consulta.

25 **Director Presidente:** No sé los compañeros.

26 **Directora Ulibarri Pernús:** Yo soy una preguntita. No es que, con respecto a los montos,
27 si querés me volvés a poner el dato de lo asignado, por favor.

28 Esto, el Artículo 59, entonces ¿obviamente incluye proyectos?

29 **Sr. Bolaños Sandoval:** Sí, señora.

30 **Directora Ulibarri Pernús:** Pero si nosotros nos damos cuenta, bueno, y no sé cuántos de
31 estos casos de proyectos este año tenemos lo que está diciendo en este momento Walter,
32 ¿cuántos se quedarán para el año entrante? Me imagino que más de uno, pero lo que
33 hablábamos el otro día era que definitivamente esos proyectos que están indicados para
34 las entidades en el 2025, obviamente muchos de ellos no se van a dar.

1 Y mi pregunta es: ¿cuándo es que nosotros podríamos tener una información más acertada
2 del estado de esos proyectos realmente y su posibilidad real de que entren en el 2025,
3 Walter?

4 **Sr. Muñoz Caravaca:** Okey, es una excelente pregunta, doña Eloísa. Vamos a ver: ya a
5 estas alturas ya tenemos nosotros planificado para agosto.

6 Yo voy a empezar a darles a ustedes, si no mensual, tal vez quincenal, un informe
7 básicamente cómo están avanzando los proyectos.

8 Actualmente, ahorita estamos a la vista con tres proyectos que es la meta para agosto, al
9 menos tres proyectos. Ya Santa Fe está muy avanzado. Sigue La Bendición y después
10 estaríamos con Jacarandas.

11 Esos tres proyectos están bastante avanzados y esos serían los que estarían presentando
12 en al menos ahora en agosto.

13 Luego vienen otros proyectos que tenemos ahí también ya en la mira que estarían
14 presentándose para setiembre, pero yo sí les voy a estar dando tal vez una
15 retroalimentación, ya para que ustedes vean, e igual, si los proyectos se van ajustando e ir
16 diciendo: “Bueno, eso lo que está quedando disponible para proyectos es tanto dinero”.

17 Esa es la expectativa que yo tengo para estarlos informando, doña Eloísa.

18 **Directora Ulibarri Pernús:** Okey, yo insisto de nuevo, en que estos proyectos tienen que
19 venir con un planteamiento de la variable social adecuado y bien digamos, ajustado a lo
20 que pide el reglamento para que tengamos cuidado, porque realmente los constructores no
21 ... y los desarrolladores.

22 Bueno, en la charla que dimos Dagoberto y me tocó a mí con Alejandro, los vi muy
23 pesimistas en aplicarla, pero bueno, no les queda más remedio, pero sobre todo no tienen
24 mucha claridad de cómo hacerlo.

25 Y no sé si han buscado también apoyo realmente en quienes sí lo saben. Hay alguna gente
26 que ya conoce esto, pero no sé si estará llegando bien o cómo será para que tengamos
27 mucho cuidado, no sea que lleguen hasta Junta y tengamos que rechazarlo.

28 ¡Sería una lástima! ¿De acuerdo? Gracias.

29 **Sr. Muñoz Caravaca:** Totalmente anotado y estamos totalmente conscientes, doña Eloísa,
30 porque ya usted nos lo ha venido advirtiendo, cada vez que hay reuniones les digo:
31 “Acuérdense que hay ya un reglamento que cumplir de variable social y con los
32 lineamientos”.

33 **Directora Ulibarri Pernús:** Okey, perfecto. Gracias

34 **Director Presidente:** Don Guillermo y don Dagoberto.

- 1 **Director Alvarado Herrera:** Voy muy rápido por el comentario de doña Eloísa.
- 2 Vean, si tuviéramos el monto total de los recursos, que se exponen aquí, nosotros
- 3 tendríamos un presupuesto de proyectos, por ahí alrededor de los ¢50.000 millones y el
- 4 estado que nos pone la Administración, si mal no lo vi, don Walter, entre entidades y
- 5 BANHVI, de lo que tenemos para 24 y 25, suman ¢66.000 millones. ¿Es así?
- 6 **Sr. Muñoz Caravaca:** ¿Cuál fue la consulta, don Guillermo? No la escuché bien. Se me
- 7 quiso cortar.
- 8 **Director Alvarado Herrera:** Perdón. En proyectos de lo que tenemos para 24 y 25.
- 9 **Sr. Muñoz Caravaca:** Sí, señor, tenemos ¢88.000 millones para lo que es proyección de
- 10 2025.
- 11 **Director Alvarado Herrera:** Okey, proyectos.
- 12 **Sr. Muñoz Caravaca:** Sí, señor, solo proyectos.
- 13 **Director Alvarado Herrera:** Y de aprobársenos los ¢186.000 millones, tendríamos para
- 14 proyectos ¢50.000, nada más.
- 15 **Sr. Muñoz Caravaca:** ¢52.000 millones, aproximadamente.
- 16 **Director Alvarado Herrera:** ¢52.000 millones, sí. Cálculo más, cálculo menos. Así que
- 17 efectivamente, como como ha pasado, por lo menos en los años en que yo he estado en
- 18 BANHVI, y sé que anteriormente siempre el Sistema tiene muchísimo más para ofertar de
- 19 lo que podemos adjudicar. Pero en buena hora, como dice doña Eloísa, que podamos, don
- 20 Walter, hacer un análisis más pormenorizado de los proyectos que tenés ahí, por los
- 21 ¢88.000 millones, porque además nos va a pasar igual. “No hay cama pa' tanta gente”.
- 22 Gracias.
- 23 **Director Presidente:** Dagoberto.
- 24 **Sr. Hidalgo Cortés:** No. Muy puntual, en relación al comentario de doña Eloísa.
- 25 De hoy en ocho, vamos a ver la versión final de Variable Social con todos los ajustes,
- 26 comentarios y aportes que ha hecho doña Eloísa y que hicieron otros actores, después de
- 27 la reunión que tuvimos.
- 28 Así que, de hoy en ocho, está agendado ya para para verlo. Dios mediante.
- 29 **Director Presidente:** Gracias, ¿Doña Lina?
- 30 **Directora Grillo Espinoza:** Yo no, yo no había pedido hablar. Gracias.
- 31 **Director Presidente:** Ah, tenía la mano levantada.
- 32 **Directora Grillo Espinoza:** Ah, no vi.
- 33 **Director Presidente:** Okey, no hay problema.

1 ¿Estaríamos, don Guillermo? Entonces, esto el lunes ya para aprobación, entonces lo
2 presenta de nuevo.

3 **Sr. Bolaños Sandoval:** Sí señor, así sería.

4 **Director Presidente:** Ahí nada más, si nos envía la presentación para ...

5 **Sr. Muñoz Caravaca:** Claro que sí.

6 *****

7

8 **6° Propuesta de redistribución de recursos del presupuesto FOSUVI 2024 y**
9 **distribución de recursos provenientes de una asignación extraordinaria del**
10 **FODESAF y de la Junta de Protección Social**

11

12 **Director Presidente:** Y pasamos con el punto 5: Propuesta de redistribución de recursos
13 del presupuesto FOSUVI 2024 y distribución de recursos provenientes de una asignación
14 extraordinaria del FODESAF y de la Junta de Protección Social.

15 **Sr. Bolaños Sandoval:** Bueno, buenas tardes, de nuevo. Esta es efectivamente la
16 evaluación que nosotros hacemos trimestralmente de acuerdo al procedimiento que
17 ustedes habían aprobado en diciembre del 2022, así como la asignación de presupuesto
18 extraordinario al FOSUVI.

19 Vamos a comentarles que el corte que estamos haciendo es al 30 de junio del 2024 y la
20 propuesta considera las entidades que han tenido una menor ejecución.

21 El propósito de esto, como les había comentado anteriormente, es hacer una evaluación de
22 aquellas entidades que han tenido una menor ejecución a un porcentaje inferior al 90% y a
23 esas entidades, una vez considerado lo que han ejecutado más lo que tienen en trámite en
24 el Banco Hipotecario de la Vivienda, reasignar recursos.

25 Es decir, si no están cumpliendo con las metas que les establecimos, pues entonces le
26 reasignamos recursos a otras entidades que sí lo están haciendo.

27 Dicho eso, entramos primero, a lo que es reasignación, cumplimiento de metas a junio del
28 presente año.

29 Bueno, esto es la primera columna que tenemos aquí, que les estoy mostrando, es el
30 presupuesto que tenemos, son ₡74.900 millones de colones. De eso se han ejecutado, al
31 30 de junio, ₡26.390 millones de colones.

32 Eso significa, digamos, en términos del presupuesto total un 35,2% y en términos de las
33 doceavas partes un 70,4%.

1 Esta ejecución de las doceavas partes, si nosotros consideramos adicionalmente los casos
2 que hay en trámite en el Banco Hipotecario de la Vivienda, que suman ₡12.178 millones de
3 colones, más los que tienen en trámite en las entidades autorizadas, que son ₡9.171, nos
4 da que nosotros, tomando en consideración esta ejecución de ₡26.000 millones, más estos
5 dos puntos que les dije ustedes ₡12.178 más ₡9.171 nos daría ₡47.739 millones de
6 colones y esto significaría que tendríamos a esa fecha, digamos, una ejecución, más casos
7 en trámite de un 127,4%.

8 Esta es la metodología que hemos venido utilizando y consideramos no solamente lo que
9 han ejecutado, sino que está en trámite acá y lo que ellos tienen en trámite en las entidades
10 autorizadas a efecto de ver a cuáles entidades tenemos que hacer reasignaciones.

11 Entonces estos que están en rojo, empezando, por ejemplo, con el INVU, si ustedes ven la
12 ejecución más lo que hay en trámite, apenas suma un 26,3%. Entonces, a esta entidad le
13 estamos reclasificando, le estamos reduciendo 150 millones de colones para reasignarlas,
14 como lo vamos a ver posteriormente.

15 Esta otra, el Banco Nacional, por ejemplo, tiene un cumplimiento apenas de un 78,5%,
16 entonces le rebajamos 50 millones de colones, dado que el monto no es tan importante. Lo
17 que buscamos es un equilibrio que lo que le vamos a bajar, que lo pueda cubrir con el saldo,
18 lo que tenga en trámite en ese momento.

19 El Banco de Costa Rica, por ejemplo, un 78,8%, le bajamos 350 millones de colones. Esta
20 es COOPECAJA 57,4% de ejecución, le quitamos 500 millones de colones, ASEDEMASA
21 6,6%, 280 millones.

22 Y vean ustedes éstos que están en negativo, los que están en rojo. ¿Y a dónde los
23 reasignamos?

24 Bueno, buscamos a entidades que tienen un crecimiento importante en la ejecución y en
25 los casos en trámite y reasignamos esto.

26 Por ejemplo, aquí le estamos reasignando 700 millones de colones a COOPEUNA. Vea el
27 porcentaje de ejecución: 341.55%.

28 Hay casos suficientes como para cubrir estos 700 millones de colones.

29 Le reasignamos, por ejemplo, 500 al Grupo Mutual, tiene un 122% de ejecución.

30 Le reasignamos 400 millones a COOPENAE, que tiene un 127% de ejecución.

31 50 a COOPEMEMP y 300 millones a ASEPANDUIT.

32 Entonces, lo que buscamos, como les mencionaba anteriormente, el procedimiento que
33 tenemos de revisión y reasignación de recursos es aquellos que no cumplan el 90%,

1 considerando la ejecución más lo que está en trámite, le reaccionamos recursos y se los
2 distribuimos a otras entidades que sí están ejecutando el presupuesto.

3 Esta sería, digamos, la propuesta de resignación y el presupuesto quedaría de esta forma:
4 - Quedarían los mismos ₡74.924,35 (setenta y cuatro mil millones novecientos veinticuatro,
5 punto treinta y cinco) que tenemos aquí, pero con una reasignación en las partidas que ya
6 les comenté anteriormente.

7 **Director Presidente:** Perdón, ¿Qué pasaría en el caso de Coopeservidores? Para verlo
8 ahorita, porque eso es como que ya no existiera ya, entonces hay que colocar esos dineros.

9 **Sr. Bolaños Sandoval:** Claro, muy buena pregunta. Muchas gracias don Marlon, porque
10 se me fue ese punto. Más bien gracias por sacarlo a colación.

11 Vamos a ver; Coopeservidores, recuerde que lo que estamos haciendo es solicitar de las
12 conciliaciones correspondientes para determinar cuáles son los casos que quedan
13 pendientes y reasignarlos a las entidades. Entonces, los dejamos stand by.

14 En realidad, no estamos tramitando nada de Coopeservidores; pero en el momento que el
15 interventor nos mande la información, nosotros vamos a traer inmediatamente una
16 reasignación aquí a la Junta para decirles: "Bueno, los casos de Coopeservidores, se lo
17 vamos a dar a la entidad autorizada "A", a la autoridad autorizada "B", a la entidad
18 autorizada "C". Entonces, le vamos a redistribuir estos recursos.

19 Lo que no queremos es reasignárselos a ninguna otra, si no sabemos a cuál entidad lo
20 vamos a canalizar.

21 Entonces, apenas tengamos esa información, nosotros traemos para el caso específico de
22 Coopeservidores: quitar estos recursos de aquí y reasignarlos a la entidad autorizada que
23 determinemos que va a canalizar esos recursos y lo dejaríamos en cero. O sea, lo
24 cerraríamos completamente.

25 De todas formas, no estamos canalizando nada. Ellos no están tramitando absolutamente
26 nada.

27 Entonces esa es la razón por la cual no estamos moviendo, porque todavía no estamos
28 claros a cuál entidad vamos a canalizar esos recursos y en qué proporción.

29 **Director Presidente:** Gracias.

30 **Sr. Bolaños Sandoval:** Muy bien, con Artículo 59, hicimos exactamente el mismo ejercicio.
31 Veán que Artículo 59, esta columna que tenemos aquí son casi 59 mil millones de colones
32 - ₡49.949,57 millones -. La ejecución fue ₡15.714 millones de colones.

33 Eso significa una ejecución, digamos, de ese total de un 31,46% y de la ejecución doceavas
34 partes, 62,9%.

1 Igual que lo hicimos en bono ordinario, tenemos que ver cuánto hay en trámite en el Banco.
2 Este es el artículo individual en trámite aquí en el Banco y cuánto hay en trámite en el Banco
3 de proyectos.
4 Los proyectos que tenemos son 43.700 millones de colones. Por lo tanto, digamos, la
5 ejecución más lo que tenemos en trámites son 68.000 (sesenta y ocho mil) millones de
6 colones.
7 Si ustedes si ustedes ven estos ₡68.000 millones de colones, considerando, digamos, lo
8 que tenemos trámite y eso, sobrepasan los ₡49.000 millones en 274,2%, lo cual significa
9 que “las cobijas no cubren todo lo que tenemos en trámite”.
10 Hicimos también el cálculo, bueno, aquí tendríamos un 274%. Entonces, vimos a ver cuáles
11 de esos no han llegado un 90% con lo que está en trámite y todo lo demás.
12 Vemos, por ejemplo, que el Banco Popular tiene apenas un 14,3%, en cuyo caso le
13 rebajamos 343 millones.
14 Vemos que, por ejemplo, en el caso del Banco de Costa Rica tenemos 46,3%, apenas de
15 ejecución, y considerando todo lo que hay en trámite, le bajamos 180 millones de colones.
16 En el caso de COOPEUNA, 28,8%, en caso de Artículo 59 le bajamos 90 millones de
17 colones.
18 ASEDEMASA, 24,3%, le rebajamos 175 millones, hicimos el mismo ejercicio que en el caso
19 anterior.
20 Entonces, ¿A dónde reasignamos esto?
21 Bueno, reasignamos por ejemplo, 300 millones, se los damos a COOPE-ESPARTA, que
22 está ejecutando muy bien, que Vean que tienen un 180,3%, es una cooperativa pequeña,
23 pero que ha venido trabajando bien.
24 Entonces le estamos asignando 300 millones de colones.
25 Le estamos asignando a COOPENAE 238 millones, tienen un 100% de ejecución.
26 Y le estamos ajustando a Mutual Cartago 250 millones, pero en casos de Artículo 59
27 también, tiene 438.1 millones de colones.
28 Esa es la distribución que tenemos. Ahora, casos, don Walter, don Walter nos va a hacer
29 un comentario, por ejemplo, de estos 43.000 millones de colones que tenemos en trámite
30 en Artículo 59, cuáles son los casos que tenemos ahí pendientes y lo que esperamos
31 sacarlos en este año, Walter, adelante.
32 **Sr. Muñoz Caravaca:** Gracias, gracias don Guillermo.
33 Bueno, aquí sí estamos mostrando, digamos, el listado de lo que tenemos pendiente y en
34 diferentes etapas. Digamos: hay proyectos que sí han sido devueltos a entidades por

1 observaciones de peso, unos proyectos que ya estuvieron aquí un tiempo, otros que apenas
2 venían ingresando y se devolvieron.

3 Hay otros que están a la espera de, ya se han presentado ante ustedes, están también con
4 asuntos de correcciones y observaciones, como es el caso de Las Rosas de Río Jiménez,
5 Creciendo juntos, Campo Claro fueron devueltos a la entidad, por observaciones que se le
6 han dado.

7 Alta Luz está apenas ingresando al Banco. Es un proyecto de COOPEALIANZA este es un
8 proyecto que apenas está ingresando al Banco. Inclusive, todavía falta lo que es la
9 presentación formal ante nosotros.

10 Luego, tenemos también grupos de indígenas. Como ustedes pueden ver ahí, y de Islas,
11 Vistas de Miravalles, bueno, ya dichosamente ustedes ya lograron aprobar el presupuesto.
12 La Bendición es de los proyectos que les estaba hablando, que lo que es Bendición, Santa
13 Fe y Jacaranda, son tres de los proyectos que estamos a la espera, que en agosto sean
14 presentados ante ustedes.

15 Entonces, lo pueden ver ahí, hay ¢43.000 millones. Igual hay que recordar de que lo que
16 es el total de proyectos para este año eran ¢35.000 millones aproximadamente de
17 presupuesto para lo que son proyectos.

18 Entonces aquí igual, como decía don Guillermo, sobra gente. La expectativa nuestra es
19 poder abarcar y dejar preparado la mayor cantidad de los proyectos que puedan calificar, y
20 si no se pueden ejecutar con presupuesto 2024, se estaría entonces trasladando al
21 presupuesto 2025.

22 Por eso fue que ahora en la primera presentación yo hice la observación, o la acotación ahí,
23 de que además de los ¢88.000 millones hay proyectos que es muy probable que en el 2024
24 no se logren financiar con presupuesto 2024 y estarían financiándose entonces con
25 presupuesto 2025.

26 Entonces, como ustedes pueden ver acá, hay bastante oferta de proyectos, que en ese
27 momento el Banco lo está trabajando de una u otra manera en diferentes etapas de su ciclo
28 de vida.

29 Don Guillermo, bueno, perdón, don Marlon. Ahí don Guillermo tiene la mano levantada.

30 **Director Alvarado Herrera:** Don Walter, nada más una preguntita. Es el tema de Duarco
31 Cocorí - INVU. Nos habías comentado que tenía el INVU que desarrollar el llenado de un
32 formulario, e incluso, en la reunión con la Ministra, yo antes de empezar la reunión le
33 comenté que llevaban ya tres meses y ese formulario no había sido remitido.

1 Entonces quisiera ver cómo está el asunto y por qué lo seguimos manteniendo en el listado.
2 Gracias.

3 **Sr. Muñoz Caravaca:** Sí, don Guillermo, gracias. Duarco Cocorí, nosotros le habíamos
4 hecho esas observaciones, entonces está en esa etapa: estamos a la espera de que ellos
5 completen el formulario y que ya lo presenten formalmente ante nosotros, para continuar
6 con el trámite, don Guillermo. Estamos a la espera de que la entidad lo remita, las
7 observaciones dadas.

8 **Director Alvarado Herrera:** Impresionante, impresionante. Pero bueno, lo comento porque
9 en experiencias pasadas siempre en el INVU, son buenos para decir que “Es que en el
10 BANHVI no tenemos voluntad de ayudarles”. Gracias.

11 **Director Presidente:** Doña Eloísa, adelante.

12 **Directora Ulibarri Pernús:** ¿Ya concluyó la presentación o ya podemos intervenir?
13 Ah, no, estamos. Voy a hacer unas preguntas.
14 Con respecto al INVU, yo tenía la misma pregunta y me pregunta ahora que dijo eso Walter,
15 ese formulario, ¿cuál es el objetivo? Porque y no ha avanzado absolutamente nada.
16 El objetivo ¿qué es?

17 **Sr. Muñoz Caravaca:** Doña Eloísa, es parte de los requisitos que se le piden a todos los
18 proyectos. Ahorita no tengo claridad cuál es el formulario que se les pidió. Fue un formulario
19 y otra cosita más, otro documento más que se pidió que actualizaran, pero estamos a la
20 espera de esa actualización, doña Eloísa.

21 **Directora Ulibarri Pernús:** Okey, pero esto era con el objetivo de que ellos pudieran
22 contratar a la empresa para que les haga el ... era la construcción ya del proyecto, porque
23 ya tenían los planos aprobados en teoría, aunque nunca los hemos visto.

24 **Sr. Muñoz Caravaca:** Vamos a ver; como le digo, no quiero tal vez, caer en imprecisiones
25 porque ustedes saben que yo no puedo tener el detalle de todos los proyectos.
26 Sí tengo entendido que es un formulario, que es parte de los requisitos de presentación del
27 proyecto.
28 Tengo entendido que ya los planos están. Ellos han estado trabajando bastante en la parte
29 de planos.
30 Se resolvieron algunos problemas de pago de honorarios y otras cosas más que se están
31 adeudando. Eso era entre la Asociación, el INVU, pero ahorita no le puedo detallar
32 realmente que es en detalle el formulario. Sí sé que es unas observaciones que se le
33 enviaron a ellos, son, si no me equivoco son dos y estamos a la espera de la respuesta del
34 INVU, por parte de eso.

- 1 **Directora Ulibarri Pernús:** Okey, bueno, sí. Yo también creo que guardarle platas al INVU,
2 no, para este año no vale la pena, independiente de lo que sea, porque no creo que llegue
3 ninguna cosa, nada, nada, ninguna propuesta concreta.
- 4 El año pasado, tomamos la decisión de que precisamente tenemos guardada la plata para
5 este de Duarco, y recuerdan, llegamos a la conclusión que, si en junio no lo habían
6 presentado, entonces asignábamos los recursos a otras entidades y después, para efectos
7 de la MUTUAL. Yo no veo en estos proyectos, los proyectos del Banco, ¿dónde es que los
8 ponen? y ¿dónde es que los meten para efectos de guarda del presupuesto?
- 9 **Sr. Muñoz Caravaca:** Vamos a ver, aquí hay de todo, doña Eloísa. Estos proyectos....
- 10 **Directora Ulibarri Pernús:** Pero propiedad de Banco no veo ninguno, terrenos del Banco.
- 11 **Sr. Muñoz Caravaca:** Bueno, ahorita está, le pongo un ejemplo: Digamos, Angostura, eso
12 está, pero con presupuesto de otros años, por eso es que no se está incluyendo acá.
13 Eso es, digamos, por eso que no aparece, porque aquí estos son los proyectos que están,
14 digamos, matriculados para poder ser gestionados con el presupuesto 2024.
15 Entonces ahorita no tenemos ninguno de los proyectos de terreno BANHVI, con
16 presupuesto asignado de este año, porque están en diferentes etapas de maduración y no
17 está ahorita requiriendo presupuesto de este año, Doña Eloísa
- 18 **Directora Ulibarri Pernús:** Pero entonces, para el 2025 sí los tiene que meter.
- 19 **Sr. Bolaños Sandoval:** Para el 2025 sí estarían entrando, doña Eloísa.
- 20 **Directora Ulibarri Pernús:** Habría que verlo. Sí, no me parece que estén ahí, pero bueno,
21 este, después yo quisiera comentar, pero ya sobre las asignaciones que le hicieron a cada
22 entidad, no sé si ya o más bien nos esperamos a que termine usted Guillermo, por favor.
- 23 **Sr. Bolaños Sandoval:** Sí, bueno, lo que me falta es la resignación de otro presupuesto.
24 Si quiere vemos reasignaciones, lo podemos ver; ¿En 59, doña Eloísa, o en ordinario?
- 25 **Directora Ulibarri Pernús:** Bueno, en los dos, es que vea, así muy rápidamente, porque
26 hay que verlo con más bien y eso que imprimí las hojas y de todo.
27 Vea, es que a mí me parece que hay algunas entidades aquí a las cuales, en bono ordinario,
28 me parece que, bueno: vea por ejemplo vea a ASEDEMASA; o sea, yo no le veo a
29 ASEDEMASA que vaya a hacer mucho para efectos de ... y me le quitaron solo 280. Claro,
30 tiene poquitísimo, pero la verdad es que no tiene... vea, solamente tiene esos 19,90 debe
31 ser un caso y no tiene nada en trámite la entidad.
- 32 Entonces yo no veo que ASEDEMASA vaya a tener posibilidades de presentar expedientes,
33 digamos que los vayamos a poder aprobar, pero ¿Es muy poquita plata la que tiene?, pero
34 me parece que todavía sigue siendo mucho, para efectos de lo que ella tiene disponible.

1 COOPEANDE 7, tiene 500 millones, pero tiene cero en ejecución y tiene cero en la entidad
2 y tiene cero en trámite. Yo le quitaría.

3 **Sr. Muñoz Caravaca:** Tal vez doña Eloísa, es que COOPEANDE 7, acaba de integrarse
4 como entidad autorizada. Incluso, ha estado a la espera, digamos, de que se le den las
5 licencias y otras herramientas para poder tramitar.

6 Sin embargo, yo he estado en contacto con la gente de COOPEANDE 7 y ellos han estado
7 trabajando, ellos prácticamente ya me aseguraron que esos 500, más bien, me estaban
8 diciendo que ya necesitan más plata, porque esos 500 ya lo tienen comprometido, nada
9 más que no lo han logrado al corte del 30 de junio no lo habían logrado porque todavía
10 estaban en la etapa de acomodo a nivel administrativo y de licencias, más que todo, doña
11 Eloísa. Acuérdense que COOPEANDE 7 fue la que recientemente se agregó al Sistema.

12 **Directora Ulibarri Pernús:** Si no sé, pensé que era COOPEGRECIA, porque bueno,
13 COOPEGRECIA es otra que también, o sea, es que COOPEGRECIA fue el año pasado,
14 no me acuerdo cuándo fue que la aprobamos, pero sí, ya había entrado a funcionar, y yo
15 veo que se mueve también muy poquito.

16 Entonces no sé, son entidades, quizás no sé si habrá que meterles el hombro o qué, pero
17 se están moviendo muy, muy poco.

18 Y claro, también se les está asignando muy poco, por eso. Es que yo vi varias bueno, las
19 Mutuales, no.

20 **Sr. Bolaños Sandoval:** Perdón, doña Eloísa. COOPEGRECIA, ¿Me dice?
21 COOPEGRECIA, digamos, tiene un caso en trámite, y si tomamos el trámite más los
22 ejecutados, tienen 235%. Hay casos en trámite.

23 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, sí, sí, no, sí, sí, está bien. Bueno, es que después con más
24 detalle. Pero permítame para ver. No, sé si será Banco Popular, Banco Popular 115. No,
25 esta otra.

26 Claro, porque están tomando en cuenta lo que se supone que está en trámite. No, está en
27 trámite en la entidad realmente. Ahora, lo que está en proyectos, lo que sea, no se toma en
28 cuenta para nada, ¿verdad? Obviamente.

29 La Fundación Costa Rica está muy bien, 400.

30 Es que, por ejemplo, el BCR. Al BCR, le quitan 350. Yo no sé si con eso y si es eso, yo no
31 sé cómo lo hacen, si el 22% de los 3.000 y pico corresponden a los 350, ¿Cómo hacen el
32 cálculo para la reducción del monto?

33 **Sr. Bolaños Sandoval:** Lo que hacemos, doña Eloísa, vea, por ejemplo, cuánto tiene aquí,
34 cuánto tiene el BCR, digamos. Tenía 3.373 millones de colones, tiene en ejecución 936

1 millones. Es decir, le queda 2.436 millones. Si a estos 2.436 le quitamos lo que hay en
2 trámite, son 1.328. Entonces, nosotros le quitamos 350 para dejarles algo para el resto del
3 semestre, este semestre que viene, que les quede un monto para ejecutar.

4 Si esto, digamos, en el próximo corte, a setiembre, no lo ejecuta, igual se lo vamos a quitar.
5 Le vamos a quitar, pero no le quitamos todo, porque puede ser que haya casos que también
6 no hayan ingresado al sistema. Entonces darles ese chance también. Si no, se los quitamos.
7 O sea, la idea de esto, doña Eloísa; créame que nosotros hacemos un trabajo entidad por
8 entidad, con agentes como Yoi y Mariella.

9 O sea, cada uno de los puntos para ver cuáles efectivamente y le preguntamos a Yoi: ¿Hay
10 casos?, ¿Cuál es la ejecución? ¿Cómo han venido trabajándole?

11 Porque hay mucha gente que, digamos, en el caso, por ejemplo, de COOPEANDE N° 7,
12 que decía don Walter, ellos quieren que le asignemos más recursos, pero no le podemos
13 asignar a una entidad que están ingresando un montón de plata tampoco, e ir midiendo eso,
14 pero cada uno de los casos los vamos viendo minuciosamente a efectos de hacer una
15 distribución lo más razonable posible, en cuanto a ejecución se refiera al final del año,
16 garantizando que efectivamente se va a ejecutar.

17 Y si hay que quitarle todos los recursos, lo vamos a hacer. O sea, nosotros en el equipo,
18 estamos claros en eso, sí señora.

19 **Directora Ulibarri Pernús:** Esta bien. Podría ponerme Artículo 59. No, yo le entiendo. Yo
20 creo que ustedes hacen un trabajo súper serio.

21 Por ejemplo, en el caso de Banco Popular, aquí en el Artículo 59, tiene un 12,5, y después
22 tiene un 14,3, pero solo le estamos quitando 343. Con eso tan bajo, me parece que le
23 debemos de quitar más, digo yo, esa es mi teoría, porque los veo con porcentajes bajísimos.
24 Este otro, bueno, el Banco Costa Rica también es lo mismo, son bajísimos lo que están
25 presentando; además que son casos individuales, pero vea, son 43% ya con todo, ¿no? o
26 sea, en trámite, vea, el este otro no. COOPESANMARCOS, ya no, obviamente,
27 COOPEANDE, estamos bien, 28%. Esta COOPEUNA, le rebajaron 90, no sé. Bueno, es
28 que tampoco tiene tanta plata.

29 **Sr. Bolaños Sandoval:** Es que vea el saldo. Doña Eloísa, vea, en caso del Artículo 59,
30 bueno, no sé tuve que salir un segundito antes, hace un rato, cuando Walter estaba
31 exponiendo. Nosotros estamos siguiendo un comentario, y vamos a aplicar un asunto que
32 se trató en Junta, y don Marco Carazo fue muy enfático, que si nos sale un proyecto bueno,
33 de cualquier entidad que lo presente, y está full, digamos, como para presentar a la Junta
34 y no tiene presupuesto, vamos a llevar ese proyecto y vamos a llevar también la

1 reasignación inmediata y le vamos a quitar a los que no vienen ejecutando y se los vamos
2 a dar a ese proyecto.

3 Eso nos pareció una idea bastante buena, razonable, lógica para ejecución.

4 Si no están ejecutando y hay otra entidad que, aunque no tenga los recursos, presenta un
5 proyecto y está bien y todo, y le damos los recursos que se los quitamos a las que no vienen
6 ejecutando y lo reasignamos.

7 O sea, creo que eso es una medida buena, saludable para el Sistema y para la ejecución.
8 Sí, señora.

9 **Directora Ulibarri Pernús:** Correcto. Veo que aquí al INVU, le siguen suponiendo que va
10 a ser el proyecto este, pero me imagino que no sé para cuándo. Y ahora le preguntaría a
11 Walter, ¿Cuánto tiempo estaremos esperando a que el INVU presente el proyecto? para
12 ver si nos preocupamos o no, porque si no tendría una asignación importante de dinero.

13 **Sr. Muñoz Caravaca:** Acuérdesse que tenemos una fecha límite, doña Eloísa, hasta el 30
14 de setiembre, para decir: "Hasta aquí". Estos son los proyectos que se van a analizar, para
15 lo que es 2024. Lo que ingresa el 30 de setiembre, es lo que vamos a analizar.

16 Pueden seguir ingresando otros proyectos, pero esos ya se estarían estimando para el
17 2025.

18 Entonces, estamos haciendo la medida para todos. Entonces si va Cocorí e ingresa antes
19 del 30 de setiembre y lo empezamos a analizar, doña Eloísa, si no, entonces este dinero
20 inmediatamente se distribuye.

21 **Sr. Bolaños Sandoval:** Tal vez, para aclararle aquí; el INVU lo que tiene aquí es un saldo
22 de ₡1.649 millones. Lo que pasa que nosotros estamos como proyectos en trámite,
23 digamos, estamos metiendo 8.050 millones de colones, pero eso no, no, aquí no estamos
24 asignando sus recursos, en realidad lo que estamos viendo es para efectos de ejecución y
25 todo, pero no le estamos asignando todavía esos 8.000 millones.

26 Lo que tienen aquí de saldos son 1.649 millones de colones, eso es lo que tiene. Ahora, si
27 esto no entra y entra otro, vamos a decirle: "Agarramos dinero, digamos, de lo que hemos
28 reasignado aquí, que es la última columna, así es como quedaría, doña Eloísa, y vemos a
29 ver, no sé, qué sé yo, voy a poner un ejemplo, digamos que la gente, por ejemplo, de qué
30 sé yo, COOCIQUE. Digamos que COOCIQUE presente un proyecto de 3.000 millones de
31 colones y que están bien, 4.000 millones de colones y que está súper bien y todo, vea que
32 lo que le quedan son ₡2.930 millones y cubriríamos esa diferencia si eso fuese así, y es un
33 proyecto que don Walter lo valore y diga: "Vale la pena financiarlo" y todo, vemos a ver

1 dónde sobran aquí recursos, dónde no se están canalizando y se los quitamos y lo
2 reaccionamos y lo llevamos.

3 O sea, eso es importante, porque si no se va ejecutando, si no vamos a tener al final
4 subejecuciones. Entonces hay que ser lo más eficiente posible en la asignación y en el
5 seguimiento de estos recursos.

6 Es que vea, no quisiera irme muy largo, pero vea el Banco, ¿cuál es el tercero?

7 Ah, bueno, el INVU de nuevo, el INVU, está súper, pero así requete-bajísimo, vea, Banco
8 de Costa Rica. Son, o sea, y yo veo este que, por ejemplo, veo al Banco Popular también,
9 o sea, es que me parece que los porcentajes de estas entidades y que son de las más
10 viejas, son bajísimos.

11 Y hay otras entidades más pequeñas y todo, que están haciendo un gran esfuerzo para
12 poder sacar casos, pero al final de cuentas se les limita porque no les estamos pudiendo
13 llegar al monto de lo que tienen en lo que tienen en su, en su, ¿cómo se llama? en las
14 entidades.

15 **Sr. Muñoz Caravaca:** Doña Eloísa, tal vez si me permite. Aquí hay que analizar también
16 los asuntos, porque acuérdense que aquí, como no son solamente individuales lo que
17 estamos viendo, sino también estamos viendo proyectos, y va a haber un momento, en
18 donde, de un momento a otro, una entidad que está con 14,3 pasa a un 75, pasa al 100%
19 de ejecución.

20 ¿Por qué? Porque se logró, digamos, colocar un proyecto y el proyecto abarcó, digamos,
21 ya todo el 100% de su presupuesto. Ahí sí hay que tener esa consideración.

22 Por eso nosotros estamos monitoreando lo que tenemos ya en Banco y monitoreando lo
23 que viene ya de las entidades, yo estoy en contacto con ellos y ahí estamos viendo. "Mire,
24 ¿cuándo va a ingresar?", ya tenemos una fecha estimada.

25 Si esa fecha no se cumple, entonces ahí sí, empezamos a buscar la manera de redistribuir
26 si no, ya no se ajusta con nuestros plazos para poder mantener ese presupuesto ahí.

27 **Directora Ulibarri Pernús:** Claro, pero Walter, recordemos que según la normativa que
28 tenemos en este momento, aprobado de Junta, proyectos es un 30% del 40.

29 Entonces también pueden presentar proyectos, pero en teoría, en teoría quedarían sin, no
30 tienen financiamiento posible. ¿Me explico?

31 Habría que, si de pronto llega un montón de proyectos, entonces yo digo, pero en el
32 momento se habla de proyectos, pero no entran. Y bueno, y los que han entrado, los
33 estamos ahí viendo, pero tomemos en cuenta eso, el porcentaje límite para la aprobación
34 de proyectos que tenemos en ese momento.

1 Entonces también obviamente que la tramitación de casos individuales en Artículo 59, son
2 importantes.

3 Bueno, yo me quedaría aquí. Gracias.

4 **Sr. Bolaños Sandoval:** Sí, doña Eloísa, vamos a revisar lo del INVU y lo del Banco Popular,
5 que a mí me parece la observación muy válida, muy razonable y la podemos revisar.

6 **Director Presidente:** Guillermo Alvarado tenía una pregunta. Bueno, tenía mano
7 levantada, o ¿Terminamos la presentación?

8 **Sr. Bolaños Sandoval:** Okey, vamos a avanzar. Bueno, ya lo que es redistribución es esto,
9 seguiría entonces con recursos extraordinarios.

10 Vamos a ver, el FODESAF nos mandó un oficio, ¿Se acuerdan de que inicialmente habían
11 mandado un oficio de 7.000 millones de colones, 7.000 algo?

12 Posteriormente nos mandaron un informe, un oficio adicional, en donde nos dicen que los
13 recursos adicionales son por ₡6.214 millones y que es necesario hacer un replanteamiento
14 del presupuesto.

15 Entonces trabajamos con esos 6.214 millones de colones, los dividimos igual en la
16 proporción del bono ordinario, corresponden ₡4.259, considerando las comisiones, quedan
17 disponibles para reasignar, de 3.508 millones, y lo que hicimos, fue que esa reasignación
18 la hicimos conforme a la distribución que teníamos con la última distribución, esta que acabo
19 de presentarles, cómo quedarían al final proporcionalmente, porque en realidad, digamos,
20 la cifra nueva son 3.500 millones, pero lo hicimos proporcionalmente, considerando algunos
21 aspectos fundamentales.

22 Entonces, la distribución que hicimos fue esta, básicamente le estamos dando a Grupo
23 Mutual 1.500 millones de colones. Grupo Mutual es una entidad que tiene bastantes casos
24 en trámite, como lo vimos anteriormente.

25 Y bueno, en orden de importancia, después ahí dividimos en la diferencia, vean ahí, por
26 ejemplo, le estamos dando a COOCIQUE, bueno, el Banco Popular 150 millones, 250 a
27 COOPENAE, 245 millones a BAC San José, y así sucesivamente para completar los 3.508
28 millones de colones.

29 De tal forma que el presupuesto que quedaría ajustado sería el que tenemos en esta otra
30 columna, en *la columna de presupuesto ajustado* de acuerdo con esta distribución, de la
31 parte de los 3.500 millones de colones que tenemos ahí.

32 Lo mismo hicimos con el Artículo 59. Eso eran 2839, sin comisión son 2.300 millones de
33 colones.

1 Y aquí pues, lo que hicimos fue que la asignación de derecho se realizó considerando los
2 proyectos que están en proceso de ingresar, y recomendamos ahí asignarlos a
3 COOPENAE 1.200, para finalizar el proyecto Jobo y el resto a MUCAP para financiar el
4 proyecto de Santa Fe, básicamente esos.

5 Entonces agarramos esos dineros, se los dimos a COOPENAE, 1.200 y a MUCAP 1.139
6 millones de colones, para un total de 2.339,25 y la distribución del presupuesto final son
7 estos ₡52.288 (cincuenta y dos mil millones doscientos ochenta y ocho mil colones).

8 Eso es con respecto a esos recursos extraordinarios.

9 Y ya para terminar y ver todo integral, hay unos recursos en el presupuesto de la Junta de
10 Protección Social.

11 Esos, generalmente llegan hasta final de año, pero lo estamos metiendo en el presupuesto
12 para hacer la distribución correspondiente.

13 Eso es poquillo; son ₡249.640.000,00 (doscientos cuarenta y nueve millones seiscientos
14 cuarenta mil colones)

15 Para no hacer un picadillo de esos recursos, porque a la Junta de Protección hay que
16 hacerle un montón de informes referentes a esos recursos, se los asignamos directamente
17 a Grupo Mutual, y cuando esos recursos ingresen, vamos a hacer una revisión.

18 Si es necesario reclasificarlos de esos a otra entidad que lo requiera, lo vamos a hacer.
19 Conforme lo hemos venido trabajando.

20 Y esto sería la distribución, tanto en bono ordinario, esos 249 millones para el Grupo Mutual,
21 149.7 millones para bono ordinario, 99,8 para bono Artículo 59, para un total de 249,64
22 (doscientos cuarenta y nueve, punto sesenta y cuatro millones de colones)

23 Y esa sería la distribución.

24 No sé si tienen alguna consulta adicional sobre estas redistribuciones que hicimos.

25 **Director Presidente:** Muchas gracias, don Guillermo. Yo creo que estaríamos, digamos,
26 claros. ¿Esto tendríamos que aprobarlo, también? Esta redistribución.

27 **Sr. Bolaños Sandoval:** Lo podemos dejar igual para el lunes, para verlo el lunes, y el lunes
28 entraríamos. Se los vamos a mandar, bueno, ya les mandamos un oficio, les vamos a
29 mandar las presentaciones.

30 Si ustedes tienen alguna observación, recomendación... Vamos a valorar la observación
31 que hizo ya doña Eloísa del INVU, pero vamos a mandarle la presentación, así como está,
32 por si tienen alguna otra observación, nosotros vamos a valorarlo, y si tenemos que
33 ajustarle, llevaríamos el ajuste, y les mencionaremos el ajuste el lunes, a raíz de estos
34 comentarios que ustedes hicieron, más lo que ustedes puedan ver el fin de semana, y si

1 nos van a hacer alguna otra observación, con muchísimo gusto, estamos a la orden para
2 para hacer el análisis correspondiente.

3 Eso sería.

4 **Director Presidente:** Gracias Guillermo. ¿Doña Lina?

5 **Directora Barrantes Castegnaro:** No, no, Marlon, Nada más lamentar que no ha sido
6 posible ni hacer preguntas, ni hacer otros comentarios. Guillermo y Eloísa, con todo respeto
7 y con todo cariño, yo quisiera pedirles que no se extiendan tantísimo.

8 Tienen más o menos, 2 horas de estar hablando entre los dos, es lo que suman.

9 Yo quería hacer algunas observaciones sobre esto, pero la verdad, ya van a ser las ocho,
10 ya no tengo ganas de hacerlas.

11 **Director Presidente:** Listo. Don Guillermo.

12 **Sr. Bolaños Sandoval:** Eso sería don Marlon.

13 **Director Presidente:** Gracias, don Guillermo. Sí, si nos comparte las presentaciones
14 también para que la revise, don Marcos.

15 **Sr. Bolaños Sandoval:** Claro que sí, con mucho gusto.

16 Bueno sí, ¿Don Guillermo y doña Eloísa?

17 **Director Alvarado Herrera:** No, yo quería nada más felicitar a la Administración por el
18 análisis. A mí me parece que efectivamente, el desarrollo de esta metodología nos hace ver
19 claramente cuáles son los movimientos presupuestarios y el por qué. Así que, digamos, yo
20 quedo muy conforme.

21 Con lo del comentario de doña Lina, pues yo voy a permitirme entonces, opinar de último,
22 porque yo también estoy ansioso de que la gente participe.

23 El problema es que a veces no participan, y si uno tiene comentarios, observaciones, pues
24 tiene que hacerlas. Pero por el comentario, doña Lina, esperaré entonces a que haya una
25 participación.

26 Por supuesto, seguiré participando cuando crea yo necesario que tengo que hacerlo.

27 Gracias.

28 **Director Presidente:** Gracias, ¿doña Eloísa y don Dagoberto?

29 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, este, bueno, precisamente a la luz del comentario de Lina,
30 voy a hacer lo mismo que Guillermo. Voy a esperar que participe todo el resto de los
31 compañeros, y voy a participar, también entre los últimos.

32 Y decirle que todavía tiene 25 minutos a Lina, por si acaso usted quiere hacer preguntas,
33 Lina, y tiene dudas, pues todavía tiene 25 minutos para hacerlas. Cerramos a las 8:00 de
34 la noche. Gracias.

1 **Directora Barrantes Castagnaro:** Sí, lo que no tengo es ánimo, después de las dos horas
2 que han hablado ustedes, pero bueno, no importa.

3 **Director Presidente:** ¿Dagoberto?

4 **Sr. Hidalgo Cortés:** Muy bien, gracias. Igual vamos a tener espacio para el lunes. Yo le
5 pedí a Guillermo y a Walter que hoy hiciéramos las presentaciones, porque sabemos que
6 pues siempre hay comentarios, sugerencias, aportes, y justamente les pedí que, aunque
7 enviemos ya la documentación, que mejor pues hiciéramos la presentación, que todos
8 tengamos espacio suficiente para hacer los comentarios, y el lunes vamos a repasarlo.
9 Podría ser muy rápido, pero igual si algo se nos queda o en el camino surge algo, pues
10 simplemente nos lo hacen saber, como dijo Guillermo Bolaños, para poderlo considerar.
11 Mi comentario va en relación a la resolución de la Sala Constitucional y la eventual
12 asignación de recursos adicionales.
13 Serían once mil y un poquito más de millones. Vamos a hacer todo el esfuerzo posible para
14 que el mismo lunes nosotros hagamos una presentación sobre las implicaciones, los
15 impactos, qué significaría eso desde el punto de vista de nuestro presupuesto.
16 Es un tema que hasta hoy entonces, evidentemente conversé con Guillermo, no hemos
17 tenido más, porque ayer salió la resolución, hoy la recibimos, y principalmente, para ir al
18 esquema de trabajo y cómo nos vamos a tener que preparar si eventualmente esos
19 recursos nos llegan.
20 Evidentemente va a requerir acciones adicionales, acciones complementarias, vamos a
21 tener eventualmente que reforzar equipo y demás para poder salir con eso, si así, se
22 cumpliera con lo que ha resuelto la Sala Constitucional, porque es un presupuesto bastante
23 alto el que nos tocaría.
24 Pero bueno, vamos a hacer los números, las estimaciones y también algunas líneas de
25 acción para trabajar.
26 Y termino señalándoles que a partir del esfuerzo que hemos hecho con el Ministerio de
27 Vivienda y el INVU, quienes nos han aportado amablemente unos recursos para fortalecer
28 los procesos de revisión, ya sacamos, ya salió el equipo de Walter, sacó todo lo que había
29 en cola de bono ordinario.
30 Eso me parece muy, muy importante. Ya estamos prácticamente con la cancha limpia, y a
31 partir de estos días, pues ya estamos redirigiendo esos esfuerzos, esos recursos para
32 atacar la cola que tenemos en casos de Artículo 59 individual.
33 Por lo tanto, creo que nos ha ayudado mucho este esfuerzo y lo vamos a complementar
34 con las acciones adicionales que también el día lunes discutimos.

1 Así que le agradezco al equipo de Walter que ha estado en este trabajo en conjunto con el
2 Ministerio y el INVU.

3 **Director Presidente:** Listo. Muchas gracias.

4 Entonces, sí, pues si no hay más puntos por tratar, entonces a las 7:38 levantamos sesión.

5 Muchas gracias. Buenas noches.

6 *****

7

8 Siendo las diecinueve horas con treinta y ocho minutos, se levanta la sesión.

9 *****

10

1 **BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA**

2 **JUNTA DIRECTIVA**

3

4 **ACUERDOS DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 60-2024**

5 **DEL 01 DE AGOSTO DE 2024**

6

7 **ACUERDO N°1:**

8 Dar por conocido y avalar el informe de ejecución del plan anual de trabajo de la Auditoría
9 Interna, correspondiente al primer semestre de 2024, adjunto al oficio BANHVI-AI-OF-098-
10 2024, del 26 de julio de 2024, y remitido a esta Junta Directiva por parte del Comité de
11 Auditoría con la nota CABANHVI-014-2024.

12 **Acuerdo Unánime y Firme.-**

13 *****

14

15